



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del  
distrito de Comas, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

Benites Castillo, Keyla Estefania (ORCID: 0000-0001-9446-4356)

**ASESORA:**

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (ORCID: 0000-0003-2448-3759)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA - PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

Dedico esta investigación a mi familia que me apoyado en este largo camino, además de estar siempre a mi lado dándome las fuerzas necesarias para seguir.

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por darme salud y a los docentes que me brindaron todos los conocimientos necesarios para culminar la carrera, además de mi familia por todo el amor y la paciencia que me han brindado.

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Índice de contenidos</b> .....	iv
<b>Índice de tablas</b> .....	v
<b>Índice de figuras y gráficos</b> .....	vi
<b>Resumen</b> .....	vii
<b>Abstract</b> .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	4
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización:.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	13
3.5. Procedimientos: .....	16
3.6. Método de análisis de datos:.....	16
3.7. Aspectos éticos:.....	17
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	18
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	26
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	30
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	31
<b>REFERENCIAS</b> .....	32
<b>ANEXOS</b> .....	41

## Índice de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1.</b> <i>Análisis de normalidad para el ciberbullying y bienestar psicológico.</i>	18
<b>Tabla 2.</b> <i>La correlación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico.....</i>	19
<b>Tabla 3.</b> <i>Correlación entre las dimensiones de ciberbullying y el bienestar psicológico.....</i>	20
<b>Tabla 4.</b> <i>Correlación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico .....</i>	21
<b>Tabla 5.</b> <i>Ciberbullying en los adolescentes del distrito de Comas, según sexo</i>	22
<b>Tabla 6.</b> <i>Ciberbullying en los adolescentes del distrito de Comas, según nivel de instrucción .....</i>	23
<b>Tabla 7.</b> <i>El nivel del bienestar psicológico en los adolescentes del distrito de Comas, según sexo.....</i>	23
<b>Tabla 8.</b> <i>El nivel del bienestar psicológico de los adolescentes del distrito de Comas, según nivel de instrucción.....</i>	24
<b>Tabla 9</b> Validez de constructo de European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) .....	59
<b>Tabla 10.</b> Validez de constructo de Escala de Bienestar Psicológico .....	60
<b>Tabla 11.</b> Análisis de fiabilidad del ciberbullying .....	60
<b>Tabla 12.</b> Análisis de fiabilidad de European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) .....	61
<b>Tabla 13.</b> Análisis de fiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)	61
<b>Tabla 14.</b> Análisis de fiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)	62

## Índice de figuras y gráficos

	<b>Pág.</b>
Figura 1. <i>Gráfico de correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico ....</i>	65
Figura 2. <i>Gráfico de correlación entre cibervictimización y bienestar psicológico</i>	65
Figura 3. <i>Gráfico de correlación entre ciberagresión y bienestar psicológico ..</i>	66
Figura 4. <i>Gráfico de correlación entre ciberbullying y control de situaciones...</i>	66
Figura 5. <i>Gráfico de correlación entre ciberbullying y vínculos psicosociales ..</i>	67
Figura 6. <i>Gráfico de correlación entre ciberbullying y proyecto de vida .....</i>	67
Figura 7. <i>Gráfico de correlación entre ciberbullying y aceptación de si mismo</i>	68

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021. En cuanto al tipo de investigación fue descriptivo y con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra fue conformada por 138 adolescentes, que oscilan entre los 12 y 17 años del distrito de Comas y se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) de Ortega, Del Rey y Casas (2015) y la escala de Bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J) de Casullo (2002). Los resultados obtenidos mostraron que existe correlación inversa moderada significativa de  $-.560$  ( $p=0.00$ ) entre ciberbullying y bienestar psicológico, además de evidenciar una relación inversa considerable con la dimensión de aceptación de sí mismo ( $-.501$ ). Asimismo, se comparó el ciberbullying en los adolescentes indicando una mayor frecuencia en los hombres con el 64% y mujeres del 36%. Por último, se analizó el nivel de bienestar psicológico en los adolescentes presentando un bajo nivel en las mujeres del 37,1% a comparación de los hombres del 17,3%.

**Palabras clave:** Ciberbullying, bienestar psicológico, adolescentes.

## **Abstract**

The present research work aimed to determine the relationship between Cyberbullying and psychological well-being in adolescents from the Comas district, 2021. Regarding the type of research, it was descriptive and with a non-experimental and cross-sectional design. The sample consisted of 138 teenagers, ranging between 12 and 17 years old from the Comas district, and a non-probabilistic convenience sampling was used. The instruments used for data collection were the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) by Ortega, Del Rey and Casas (2015) and the Psychological Well-being scale for adolescents (BIEPS-J) by Casullo (2002). The results obtained showed that there is a significant moderate inverse correlation of  $- .560$  ( $p = 0.00$ ) between cyberbullying and psychological well-being, in addition to showing a considerable inverse relationship with the self-acceptance dimension ( $-, .501$ ). Likewise, cyberbullying in adolescents was compared, indicating a higher frequency in men with 64% and women with 36%. Finally, the level of psychological well-being in adolescents was analyzed, presenting a low level in women of 37.1% compared to 17.3% in men.

**Keywords:** Cyberbullying, psychological well-being, adolescents.



## I. INTRODUCCIÓN

En el pasar del tiempo, se ha visto la enorme evolución tecnológica en cuanto a la comunicación, causando gran impacto en la sociedad ya que ha roto barreras como el tiempo y la distancia creando nuevas rutas para facilitar herramientas como las redes sociales, sitios de búsqueda de información, para la educación, el teletrabajo, etc (Gómez, Castillejo y Vargas, 2013).

El ciberbullying es el uso de las tecnologías que se emplea para agredir, insultar, humillar, molestar a través de las diferentes redes sociales por medio de mensajes, audios, fotografías o videos cuya finalidad es degradar a otras personas causando daños psicológicos y afectando su salud emocional. La importancia del internet y los aparatos tecnológicos se ha extendido en la sociedad, ya que es beneficioso poder mantenernos comunicados, pero a la vez está siendo perjudicial provocando la réplica de ciertas conductas y patrones agresivos ejercidos de manera inadecuada (Alvites, 2019).

El estudio Global Advisor de Ipsos (IPSOS, 2018) realizado en 28 países se dio a conocer que la mayor parte de la población sienten que las medidas para detener el ciberbullying no son suficientes. La falta de información sobre esta problemática mundial se evidencia en los diferentes países que aún existe la falta de conciencia sobre el ciberacoso, el 33% de los padres advierten tienen o han conocido a alguien que haya sufrido por el acoso cibernético. Es así que se refleja una alta prevalencia del ciberbullying en el mundo, siendo el 17% a nivel mundial que han experimentado este tipo de acoso, en América Latina se presenta un crecimiento en cuanto al ciberacoso a través de las redes sociales contando con el 76% de la población.

De acuerdo, al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI,2021), refiere que el 52, 5% en los hogares del país cuenta con acceso a internet, observándose una mayor cantidad del 85,8% en Lima metropolitana, en la zona urbana se representa con el 77,2% y en el sector rural con el 46,1%; siendo el 76% hombres y el 71,5% mujeres que utilizan dicha red, además se ubica a los adolescentes y jóvenes como los consumidores más frecuentes del servicio de internet entre ellos están los de 12 a 18 años con el 91,6% y el 91,5% de 19 a 24 años de edad. En cuanto, al Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables

(MIMP,2021), menciona el aumento de casos a partir del inicio de la pandemia, de los cuales el 82% de hechos son por hostigamientos y el 51% por insultos virtuales, de los cuales el 7% entre los 12 a 17 sufren de ciberacoso.

Asimismo, la plataforma virtual SISEVE del Ministerio de Educación (MINEDU,2021), reveló que durante la pandemia se produjo 341 casos de violencia a través de los medios tecnológicos evidenciando un serio problema en el ámbito educativo, de los cuales el 54% se relaciona con casos de violencia virtual y el 46% de agresiones a causa de un personal de la institución. Por el contrario, el Ministerio de Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (MINSA - UNICEF, 2020), en su estudio realizado revelaron que en Lima y sus regiones, 3 de cada 10 en promedio han presentado algún problema vinculado con la salud mental y de 7 de cada 10 adolescentes sufren de depresión.

El Congreso de la Republica (2018), planteada por el Congresista Rogelio Tucto sustentó que el ciberbullying ha generado un gran impacto en los últimos años, encontrando alrededor de 390 alertas de ciberacoso siendo las redes sociales los medios más frecuentes como el Facebook el de más incidencia con el 85%, WhatsApp contando con el 42% y los mensajes de texto obtuvo el 33%.

Por otra parte, el Ministerio de educación (MINSA, 2019) ubicó al distrito de Comas el cual pertenece a Lima Metropolitana, como el segundo lugar de casos más reportados en Lima Norte, siendo 115 los sucesos que son denunciados al mes debido a las agresiones ya sea de tipo física, psicológica o acoso virtual.

Siendo así, el ciberbullying una problemática que afecta al bienestar psicológico de los adolescentes debido a los efectos negativos que perjudicarían en la autoestima, problemas académicos, relacionarse con los demás, etc. Asimismo, la víctima suele sufrir daños psicológicos generando la inestabilidad emocional de la persona, viéndose afectada la salud mental y su correcto desarrollo (Monforte, 2015).

De modo que, de acuerdo a los datos expuestos se planteó la interrogante: ¿Cuál es la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021?

Con el propósito de justificar el siguiente estudio, a nivel teórico es conveniente por la problemática que se ve reflejada en el país y ser respaldados por los trabajos ya existentes que permite profundizar y contribuir acerca del contenido conceptual de las variables estudiadas, además de verificar los planteamientos teóricos ya existentes. De igual manera, a nivel práctico el estudio beneficia mediante los resultados hallados para el planteamiento de talleres o programas que ayuden a prevenir la problemática y a proteger la salud mental de los estudiantes. En los alcances metodológicos es esencial estudiar la relación de las variables de la investigación, además siendo los adolescentes la población estudiada ya que se encuentran en una etapa de vulnerabilidad. Por último a nivel social, el aporte realizado en el estudio sirve para las próximas investigaciones enfocados en los problemas psicosociales de relevancia que incluyan a los adolescentes, además de desarrollar líneas nuevas de investigación.

Es por ello, que como objetivo general se propone determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021. Asimismo, se formuló los siguientes objetivos específicos: establecer la relación entre las dimensiones del ciberbullying y bienestar psicológico, el segundo objetivo, establecer la relación entre el ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico, el tercer objetivo comparar el ciberbullying en los adolescentes, según sexo y nivel de instrucción. Y finalmente, identificar el nivel de bienestar psicológico, según sexo y nivel de instrucción.

Se establece como hipótesis general que existe relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021. Además, con respecto a las hipótesis específicas: en primer lugar, existe relación inversa leve entre la dimensión cibervictimización y bienestar psicológico; segunda hipótesis, existe relación significativa inversa entre la dimensión ciberagresión y bienestar psicológico; tercera hipótesis, existe relación significativa inversa entre ciberbullying y la dimensión control de emociones; cuarta hipótesis existe relación inversa moderada entre ciberbullying y la dimensión vínculos psicosociales; quinta hipótesis, existe relación inversa leve entre ciberbullying y la dimensión proyectos; sexta hipótesis, existe relación inversa moderada entre ciberbullying y la dimensión aceptación de sí mismo.

## II. MARCO TEÓRICO

En vista de, que el ciberbullying se ha convertido en un fenómeno peligroso para los adolescentes debido que afecta en su bienestar, se demuestran las investigaciones nacionales.

Martinez, Rodriguez y Zych (2020) llevaron a cabo un artículo en la región de Loreto sobre la prevalencia del ciberacoso, cuya muestra fue de 607 alumnos utilizando el Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire para la recolección de información. En conclusión, se halló mayor prevalencia en el rol de Cibervictimización 5.2 % y en cuanto al ciberagresión en un 0.8 %, es así que se demostró los efectos negativos que ocasiona el ciberbullying tanto como en la víctima como en el agresor produciendo daños psicológicos.

Miranda, Oriol, Amutio y Ortúza (2019) hicieron una investigación sobre los efectos del ciberacoso y su relación con la satisfacción con la vida, por lo cual se usó una población de 5774 estudiantes donde se utilizó la Escala Satisfacción con la vida y el Cuestionario Único de Bienestar Escolar. De modo que, los resultados alcanzados constataron que el 31.3% sufrieron de acoso virtual, siendo los hombres con mayor prevalencia, y hallándose diferencias significativas del 74% en los adolescentes. En conclusión, se demostró la relación negativa del ciberbullying con la satisfacción con la vida.

Ruiz, Sánchez y Moreno (2017) desarrollaron una investigación sobre los factores asociados del ciberbullying, para ello utilizaron una muestra de 1599 estudiantes de distintas partes del Perú, encontrando como resultados que el 3.3% han sufrido de acoso virtual, correspondiendo que el 1.92% son mujeres y el 1.18% hombres, por lo que se demostró una mayor incidencia de agresiones hacia el sexo femenino. Además, se reveló que cuyos factores asociados que originan el ciberacoso son el ambiente escolar negativo con el 1.03%, la violencia familiar con el 2.3%, las agresiones psicológicas en el hogar con el 2.83% y el bajo rendimiento académico con el 1.48%.

Pickmann (2017) en su estudio explicó los efectos del Ciberbullying en la resiliencia de los universitarios, cuya metodología fue descriptiva – transversal. Se utilizó a 335 adolescentes, donde se empleó la Escala de Resiliencia y el Cuestionario de

Ciberbullying. De tal manera se encontró resultados del 35.8% los cuales han sido acosados y acosadores, siendo el 18.2% alumnos víctimas. Además, se evidenció la prevalencia en hombres víctimas y agresores con el 19.4% y obteniendo 17.6% las mujeres víctimas de acoso. Por lo que se concluyó la relación entre las variables, demostrando que el ciberacoso afecta a los alumnos resilientes siendo una capacidad que ayuda al bienestar psicológico.

Por otro lado, en los antecedentes internacionales se menciona que Díaz y Puerta (2021) efectuaron un trabajo donde se pretendió evaluar el efecto del ciberbullying en la regulación emocional de los adolescentes de Barranquilla, cuyo estudio es descriptivo – comparativo. Además de estar conformada por una población de 130 estudiantes donde se usó la Escala de Ciberacoso Escolar –Ciberbullying y la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional DERS, se obtuvo una correlación significativa de las variables cuyo valor fue de  $> 0.484$  y  $1.000$ , lo que demuestra la relación entre ellas.

Hellfeldt, López y Andershed (2019) realizaron una investigación de la relación entre el bienestar psicológico con los roles del ciberacoso, contó con una metodología transversal, de los cuales 1707 adolescentes contribuyeron en la muestra y se utilizó el Cuestionario (OBVQ). Finalmente se concluyó en que el bienestar se relaciona con el ciberacoso ( $-0.07$ ), el ciberbullying con depresión ( $0.18$ ) y con la dimensión cibervictimización ( $0.30$ ). Asimismo, se evidenció la conexión negativa del acoso con el bienestar psicológico.

Iranzo, Ortega, Carrascosa y Clemente (2019) en su investigación en España acerca de la conducta del ciberagresor con respecto a la satisfacción con la vida, la reputación social no conformista y conductas antisociales, contó con la población de 896 alumnos de 11 a 19 años de edad y se usó la Escala de Cyberbullying y Escala de Satisfacción con la vida. Para concluir, se demostró la relación negativa entre el ciberbullying y satisfacción con la vida ( $r = -.17$ ,  $p < .001$ ) teniendo a tres tipos de ciberagresores, en cuanto a los tipos de ciberagresores se evidencia diferencias significativas con satisfacción con la vida ( $F(2,894) = 27.99$ ;  $p < .001$ )

Beranuy, Pérez, Gutiérrez, Pérez, Baridon y González (2018) llevaron a cabo un estudio en Madrid, el cual pretendía demostrar la correlación entre bienestar

psicológico y calidad de vida en los adolescentes, cuya metodología fue transversal – analítica. Además, se utilizó como muestra a 207 alumnos donde se aplicó el Cuestionario KIDSCREEN-52 y el Cuestionario de Screening del acoso entre iguales para el recojo de datos. Asimismo, se evidenció la relación inversa significativa de Cibervictimización con las dimensiones de CVRS, destacando una alta relación inversa con el bienestar psicológico ( $r=0,239$ ), es decir a un alto ciberacoso existe menor calidad de vida en las víctimas.

Ortega, Torralba y Buelga (2017) en su investigación en Valencia acerca del distrés psicológico en víctimas del ciberacoso, cuya investigación es transversal. Asimismo, contó con 194 alumnos seleccionados de 11 a 18 años, usando para el recojo de información la Escala de Satisfacción con la Vida y Escala de Victimización a través del Teléfono Móvil y a través de Internet. En conclusión, se mostró la relación negativa en cuanto a la variable de ciberbullying (.23) y satisfacción con la vida (-.22), es así que se demostró que las víctimas de ciberacoso presentan un menor bienestar psicológico siendo el sexo femenino con bajo nivel de bienestar psicológico.

Iranzo (2017) realizó una investigación en Valencia sobre las consecuencias sufridas por adolescentes víctimas del ciberacoso. En cuanto a la muestra fue 1062 adolescentes, de la cual se empleó la Escala de victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet y Escala de satisfacción con la vida, con respecto a los datos conseguidos se demostró la relación negativa con la satisfacción con la vida  $r= -.23$ , el malestar psicológico  $r=.42$ , sintomatología depresiva  $r=.35$ , estrés  $r=.33$ .

Es por ello que, la adolescencia es una etapa vulnerable donde ocurren distintos cambios ya sea en la personalidad o conducta del individuo, siendo estos expuestos a diferentes situaciones de riesgos por lo cual es importante la supervisión para reducir efectos negativos en su crecimiento (Sánchez et al.,2016).

En la actualidad las redes sociales se han convertido en una parte fundamental para la sociedad ya que permite la interacción de personas en distintas partes del mundo. Asimismo, estas redes facilitan la comunicación entre los

individuos y de otras herramientas como publicar, compartir información, etc (Hütt, 2012).

Según El reporte de Kantar IBOPE Media (2021), las redes sociales más populares en estos últimos tiempos para los adolescentes ha sido Instagram con el 49%; en segundo lugar, se encuentra Facebook y convirtiéndose en la tercera a la plataforma Tik Tok con el 49% de usuarios que utilizan de manera recurrente superando a las demás redes.

En cuanto al concepto sobre las variables de estudio tenemos a Ortega, Calmaestra y Mora (2008) definen al ciberbullying un tipo de agresión de maltratar a un individuo o grupo utilizando medios electrónicos como las redes sociales que facilita a los agresores y evitar que las víctimas puedan defenderse provocando daños psicológicos en ellas.

El ciberbullying como el acoso virtual que se realiza a través de los recursos electrónicos (WhatsApp, Facebook, Instagram, SMS, correo electrónico, entre otros) que buscan humillar, ofender, denigrar al individuo provocando daños psicológicos (Vélez, 2017).

Según Herrera, Casas, Romera, Ortega y Del Rey (2015) para medir el acoso escolar se basa en dos dimensiones.

#### Cibervictimización

Es la percepción del individuo al estar expuesto a comportamientos agresivos a través de medios digitales de uno o más compañeros, además de afectar en su desarrollo psicológico de la víctima.

#### Ciberagresión

Son agresiones que se ejerce mediante los dispositivos de comunicación a uno o más personas a través de diferentes formas, pueden ser: insultos, humillaciones, exclusión que llevan a cabo el alumnado hacia sus compañeros, provocando daños emocionales y psicológicos. Estos no acatan reglas ni normas sociales siendo difícil darse cuenta del daño ocasionado a sus víctimas

Con respecto a la teoría del acoso escolar se encuentra el modelo Ecológico de Bronfenbrenner, según Frías, López y Díaz (2003) lo describe como un enfoque ambiental, en el cual el individuo se desarrolla a través del medio en donde vive e influye en el desarrollo moral, cognitivo y relacional.

Según el modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1994) se basa en cuatro sistemas:

- microsistema: es un modelo de roles, actividades y relaciones interpersonales donde el individuo experimenta en un ambiente determinado, como el hogar, los amigos, en el trabajo, la familia, etc.
- mesosistema: son las relaciones entre dos o más ambientes en donde una persona participa de forma activa. Por lo cual, cuando el individuo se incorpora a un entorno nuevo es cuando integra y adopta varios vínculos interpersonales.
- exosistema: se refiere a los entornos que no incluye al individuo como un activo participante, pero en donde se originan situaciones o se ven afectados por hechos que ocurren en su entorno.
- macrosistema: es la cultura donde se desarrolla el individuo con respecto a sus ideologías o creencias dentro de la sociedad, al igual como su entorno.

Con respecto a la Teoría propuesta por Bandura sobre el Aprendizaje Social (1975), señala que la conducta agresiva resulta siendo aprendida a través de la imitación y observación. Por lo cual si se obtiene un beneficio positivo de su agresividad aumentará la probabilidad que el comportamiento se repita y si se produce efectos negativos por sus actitudes, se reducirá la posibilidad de imitación. Cabe resaltar que los padres constituyen una parte fundamental en el crecimiento de sus hijos, si se fomenta y tolera las agresiones provocarán que se sigan utilizando este tipo de comportamientos. El entorno social es un ambiente que influye en el individuo ya que por medio de la observación las personas aprenden.

Casullo y Castro (2000) definen al bienestar psicológico como el equilibrio entre el componente cognitivo y emocional, que implica un desarrollo personal, el sentimiento de realización y el placer con la vida. Además de relacionarse con el placer físico y mental.



Dentro de la teoría de bienestar psicológico se cita a Ryff (1995) quien planteó un modelo multidimensional del bienestar psicológico, donde indica sobre las vivencias satisfactorias que atraviesan las personas, además de centrarse en las aptitudes y comportamientos positivos que contribuyan en la salud mental de manera óptima. Asimismo, se incluye las dimensiones psicológicas, sociales y subjetivas para aportar en la salud de manera positiva.

Según el modelo integral y multidimensional de Ryff se propuso seis dimensiones, estas son:

- auto aceptación: es sentirse bien con uno mismo y con las experiencias pasadas. Asimismo, vive el aquí y el ahora dejando atrás el pasado, aceptando sus sentimientos y emociones ya que siente que son reflejo de sus vivencias. Se aceptan a sí misma y tienen una actitud positiva con ellos mismo y la vida.

- vínculos psicosociales: Es la necesidad de establecer relaciones sociales positivas y duraderas. Es la habilidad de mantener y cultivar las relaciones íntimas con las personas y así tener amigos en quien confiar, se promueve el desarrollo de las relaciones sanas y de confianza.

- control de situaciones: Es la capacidad de elegir ambientes saludables para la satisfacción de las necesidades. Es el sentimiento de control sobre su alrededor u capaz de influir sobre él, se sienten optimistas de las cosas buenas que les ocurrirá. Además, el dominio que se tiene de controlar el ambiente y de crear situaciones que complazcan sus necesidades.

- proyecto de vida: Las personas necesitan establecer metas y objetivos en la vida y encontrar sentido en ella, asimismo las expectativas, las metas y objetivos que el individuo que se proyecte para la dirección de su vida. Esto se vincula con la razón de su existencia y el sentido de vida que poseen como también el propósito y la lucha por alcanzarlo. Las metas de corto y largo plazo se dan frecuentemente.

Por otro lado, Seligman (1999) refiere que la psicología positiva se basa en el bienestar y la felicidad con la vida, además de mostrar

sentimientos de plenitud y placer con la vida. Las fortalezas y virtudes se mantienen y se desarrollan mediante acciones positivas hacia uno mismo.

La teoría psicología positiva de Seligman (2000) se basa en tres pilares fundamentales:

- emociones positivas: Se asocia con el placer hacia la vida, ayudan en el desarrollo personal y a enfrentar obstáculos y adversidades. Estas emociones apoyan para enfrentar situaciones difíciles y afrontar problemas.

- rasgos positivos: Se vincula con las fortalezas y virtudes en el desarrollo personal. Se hace uso de las capacidades que tiene cada persona para lograr competencias que ayude en su vida.

- instituciones positivas: Son organismos que contribuyen al desarrollo de emociones y rasgos positivos. Se aplica las fortalezas para ayudar a desarrollar el potencial de otros. Estas instituciones se refieren a la familia, la libertad de expresión, el trabajo, etc. Esto se refiere se utilizará las capacidades al servicio de los otros para brindar sentido a nuestras vidas.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio contó con un tipo básico descriptivo. CONCYTEC (2018) refiere que las investigaciones básicas buscan incrementar los conocimientos teóricos de algún fenómeno. Y descriptiva ya que se basa en la recolección de datos para comprobar hipótesis en un estudio.

En cuanto al diseño utilizado fue no experimental, por ello Hernández y Mendoza (2018) mencionan que las variables no se manipulan intencionalmente durante el estudio y que los sucesos solo se estudian en su ambiente habitual. El nivel de investigación es correlacional debido que busca establecer relaciones entre las variables en la investigación, es por eso Álvarez (2020) afirman que este estudio busca identificar la asociación entre dos o más variables.

Asimismo, es una investigación cuantitativa, Salas (2011) define que estos estudios se centran en el recojo de datos y en el análisis de estos. Y es de corte transversal, Rodríguez y Mendivelso (2018) mencionan que es de tipo observacional ya que analiza los datos recopilados en la investigación en un tiempo determinado.

#### 3.2. Variables y operacionalización:

##### Variable 1: Cyberbullying

**Definición conceptual:** El acoso virtual se realiza a través de los recursos electrónicos (WhatsApp, Facebook Instagram, SMS, correo electrónico, entre otros) lo cual busca humillar, ofender, denigrar al individuo provocando daños psicológicos (Vélez, 2016).

**Definición operacional:** Para medir el ciberacoso, se utilizó el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), el cual está compuesto por 2 dimensiones y se componen por 22 ítems, de los cuales 11 se relacionan con cibervictimización y 11 con la ciberagresión.

**Indicadores:** La primera dimensión corresponde a cibervictimización (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) y la segunda dimensión es ciberagresión (ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22)

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variable 2: Bienestar psicológico**

**Definición conceptual:** Se relaciona con el sentimiento de realización y satisfacción con la vida ya que se encuentran en equilibrio su estado físico con mental. Además, se refiere al desarrollo personal y el sentido de vida que tenga cada persona (Casullo & Castro, 2000).

**Definición operacional:** Para medir el bienestar psicológico, se consideró la escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS-J), está compuesto por 4 dimensiones y por 13 ítems. En cuanto a las puntuaciones de los niveles son: 1-13 nivel “bajo”, 14-26 nivel “medio” y 27-39 nivel “alto”.

**Indicadores:** La dimensión control de situaciones (ítems 13, 5, 10, 1), vínculos psicosociales (ítems 9, 4, 7), proyecto de vida (ítems 12, 6, 3), aceptación de sí mismo (ítems 8, 2, 11)

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** López (2004) lo define como la agrupación de personas o cosas que tengan condiciones similares para el estudio. La investigación estuvo constituida 54 029 adolescentes, entre varones y mujeres del distrito de Comas, de los cuales tuvieron características similares.

**Criterios de inclusión:** Formaron parte de la investigación solo los estudiantes de 1° a 5° de secundaria, del sexo femenino y masculino, los que tengan entre 12 a 17 años, que vivan en el distrito de Comas, además que hayan sufrido de Cyberbullying. Aquellos participantes que llenen el asentimiento y que sus padres hayan llenado el consentimiento.

**Criterios de exclusión:** Los que no formaron parte de este estudio son los adolescentes que no se encontraron estudiando durante la investigación, aquellos que estudien en colegios que no sean del distrito de Comas, alumnos que no cuenten con redes sociales

**Muestra:** Según Hernández y Mendoza (2018) define a la muestra como un subconjunto extraído a través de métodos científicos para un determinado estudio (p.200). Por lo cual estuvo conformado por 138 adolescentes entre hombres y mujeres, la cual se halló mediante el programa G\*Power 3.1.9.7 donde se empleó la potencia estadística de .95 y el nivel de significancia de .05 (Erdfelder, 1996; Quezada, 2007; Cárdenas y Arancibia, 2014).

**Muestreo:** Se usó el no probabilístico intencional debido a que no existe manipulación de las variables, los sujetos seleccionados para el estudio son de acuerdo a las necesidades que se presenten y al criterio del investigador (López, 2004).

**Unidad de análisis:** Se encontró constituida por adolescentes del nivel secundario del distrito Comas.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Se aplicó la encuesta y el cuestionario para la recopilación de información, lo cual ayudó en el recojo de los datos con el fin de realizar los análisis de estos. Según García, Alfaro, Hernández y Molina (2006) refieren que el cuestionario es una herramienta en la investigación que facilita la obtención de los datos con el propósito de recolectar información y poder realizar los análisis respectivos que requieran cada investigador.

### **Instrumentos**

#### **FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

Se utilizó una ficha sociodemográfica para la recolección de información, la cual constó de 5 ítems cuyas preguntas brindarían posibles indicadores de acoso vivenciados en la muestra utilizada.

#### **Instrumento 1: Cyberbullying**

Ficha técnica:

Nombre: Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

Ítems: 22

Autor: Ortega, Del Rey y Casas

Año: 2016

Escala: Likert

Puntuación: del 0 y 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre

### **Reseña histórica**

Fue elaborado por Brighi et al., 2012 y validado por Del Rey, R., Ortega, R y Casas, J. (2015), cuenta con dos dimensiones y 22 ítems. Esta versión es para la población adolescentes. Las dimensiones se relacionan a distintas conductas entre ellas el difundir rumores, decir palabras malsonantes, excluir a través de los medios electrónicos, es por ello que se puede evaluar la ciberagresión y cibervictimización. La dimensión cibervictimización y ciberagresión se relacionan con las conductas violentas desde el punto de vista tanto de la víctima como del agresor (Del Rey, R., Paz, E y Ortega, R.,2012).

### **Consigna de calificación:**

El instrumento es de tipo Likert, cuyas puntuaciones oscilan del 0 y 4, lo cual 0 quiere decir nunca y 4 significa siempre, con un tiempo de intervalo de los dos últimos meses.

### **Validez y confiabilidad del instrumento original**

Ortega, Del Rey y Casas en el año 2015 efectuaron una investigación con 792 estudiantes entre los doce y diecinueve años. Se mostró una validez adecuada en las dimensiones, además de demostrar la correlación entre ellas que oscilan entre .89 y .31.

### **Validez y confiabilidad del instrumento para la investigación**

Con la finalidad de hallar la validez y confiabilidad, se llevó a cabo la validación de tres jueces expertos quienes concluyeron que la prueba puede ser utilizada, los resultados se realizaron a través del coeficiente V de Aiken mostrando los valores de 1 en cada criterio, eso quiere decir que la validez es aceptada y aprobada (Escurra, 1988).

En cuanto, a la fiabilidad del instrumento se ejecutó un estudio piloto con 40 participantes, lo cual fue realizado mediante el Alfa de Cronbach indicando un valor

de .697 lo cual se encuentra dentro del rango denominado muy confiable y puede ser utilizado para la investigación (Cronbach, 1951). (Ver anexo 08)

## **Instrumento 2: Bienestar psicológico**

Nombre: Escala de Bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J)

Autora: María Martina Casullo

Origen: Argentina

Año: 2002

Aplicación: Individual y colectiva

Edad: 13 a 18 años

Baremación: Percentiles y puntaje directo

### **Reseña histórica**

Es de origen Argentina, creada por María Casullo quien se basa del modelo multidimensional desarrollado por Ryff, cuenta con versiones diseñadas para la población adolescente y adulta. Esta versión está compuesta por 13 ítems y cuatro dimensiones los cuales proporcionan los puntajes para el análisis de la escala.

### **Consigna de calificación:**

El instrumento tiene respuesta tipo Likert en sus 13 reactivos, el cual se debe responder a través de tres opciones: En desacuerdo=1, ni desacuerdo ni en desacuerdo=2 y de acuerdo=3, en un tiempo de 10 minutos aproximadamente.

### **Validez y confiabilidad**

Casullo en el 2002 ejecutó un análisis con 1272 estudiantes cuyas edades oscilan entre los trece y dieciocho años. Se evidencio la validez del constructo utilizando la escala BIEPS-J con 20 elementos, la cual demostró que las relaciones eran las adecuadas a través de Bartlett. Por medio de este análisis se pudo reducir de 20 elementos a 13, ya que el factor autonomía mostraba poca claridad y se descartó. El resultado obtenido con respecto a la confiabilidad fue de 0,74 a través del Alfa de Cronbach.

## **Validez y confiabilidad del instrumento para la investigación**

Se desarrolló la validez del instrumento con tres jueces expertos mediante el coeficiente V de Aiken, lo cual mostró valores de 1 que evidencia una validez aceptable. Además, para la confiabilidad de la prueba se ejecutó mediante del Alfa de Cronbach donde se utilizó un estudio piloto de 40 participantes, dando como resultado .847, lo que quiere decir que se encuentra en excelente confiabilidad. (Ver anexo 8)

### **3.5. Procedimientos:**

Al inicio de la investigación se eligió el tema y por ende las variables con las que se trabajó, asimismo se comenzó con la búsqueda de los antecedentes, los conceptos y las teorías del estudio. Se formularon los objetivos e hipótesis y los instrumentos que se usarán, los cuales fueron de libre acceso. Se escogió a la población donde se realizará el estudio y se comenzó a buscar información para cada variable. Además, se procedió con la validación de las pruebas por 3 jueces expertos, se continuó con la creación del formulario a través de Google Form y se procedió con el envío de los cuestionarios, cuya forma de aplicación fue virtual, la cual contenía el consentimiento para que la madre o el padre respalden la contribución de sus hijos y el asentimiento para los estudiantes. Los cuestionarios fueron explicados y completados por los participantes para posteriormente vaciar los datos que se han recolectado.

A la culminación de la recopilación de los datos se empleó el análisis estadístico para contrastar las hipótesis planteadas y discutir los resultados así generar las conclusiones. Dando por concluido la investigación con la sustentación de los respectivos hallazgos.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

Primeramente, se usó el software G power (versión 3.1.9.7) la cual proporcionó la cantidad de la muestra en el estudio. Se usó el programa Microsoft Excel 2016 con el fin de hallar el análisis de los datos recolectados, así como para hallar la validez de criterio y estructura a través de la V de Aiken y el Alfa de Cronbach para la confiabilidad. Asimismo, se empleó el programa estadístico SPSS versión 24.0 cuyo fin fue de desarrollar los objetivos propuestos en la investigación.



En cuanto a los análisis estadísticos, se utilizó el análisis descriptivo por medio de la frecuencia y el porcentaje y en el análisis inferencial se calculó la distribución estadística mediante el análisis de normalidad. La cual fue el test de Shapiro Wilk. Además, los resultados evidenciaron que la muestra fue no paramétrica, por lo cual no se ajustaron a la distribución normal y haciendo uso para la correlación de las variables al coeficiente de Pearson. Se utilizó el coeficiente de determinación para el tamaño del efecto. En cuanto al objetivo comparativo se utilizó la Prueba de Mann-Whitney.

### **3.7. Aspectos éticos:**

Se respetó la propiedad intelectual de cada autor citado en esta investigación, así evitar el plagio. En cuanto a los autores de las pruebas utilizadas se les pidió autorización para su uso. La recolección de datos se realizó a través de formularios de Google cuyo link fue compartido en los grupos de clase de los estudiantes, contando con el apoyo de los tutores y la tecnología.

Se utilizó el asentimiento y consentimiento informado virtual para los participantes. Por lo cual, el Colegio de Psicólogos (2017) refiere que en toda investigación se necesita la autorización de las personas involucradas durante el proceso y en el caso de los menores de edad se requiere la aceptación del apoderado y de él.

Según Álvarez (2018), menciona que los principios fundamentales de la ética de investigación se basan en tres criterios: el respeto por las personas, ya que son libres de tomar sus decisiones de contribuir en la investigación, además se les debe informar de sus derechos y que los datos obtenidos en el estudio serán confidenciales. La beneficencia, el investigador se encarga del bienestar de la persona participe y evitar algún tipo de riesgo. La justicia, se debe proteger a los participantes y evitar desigualdades para beneficiar a otros.

American Psychological Association, menciona la importancia de su uso para una presentación ordenada y clara que sea adecuada en la investigación, con el fin de facilitar la lectura para los investigadores (APA, 2019).

#### IV. RESULTADOS

Con respecto a los resultados obtenidos, se desarrollaron de acuerdo con los objetivos propuestos en la investigación, cuyo objetivo principal fue determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en los adolescentes del distrito de Comas, 2021.

**Tabla 1**

*Análisis de normalidad para el ciberbullying y bienestar psicológico*

Shapiro wilk			
	S-W	gl	P
Ciberbullying	,700	137	,000
Cibervictimización	,663	137	,000
Ciberagresión	,634	137	,000
Bienestar psicológico	,878	137	,000
Control de situaciones	,725	137	,000
Vínculos psicosociales	,869	137	,000
Proyecto de vida	,750	137	,000
Aceptación de sí mismo	,825	137	,000

*Nota. p=significancia, S-W= shapiro wilk*

En la tabla 1, evidenciamos la valoración otorgada mediante la prueba de Shapiro Wilk la cual fue elegida por el tamaño de la muestra (Pedrosa, Robles, Basteiro & García; 2015), demostrando que no se adecuan a una distribución normal debido a que son menores de 0.05 para ambas variables (Droppelmann,2018), con respecto al ciberbullying obtuvo ,700 y  $p=, 000$ , por su parte la variable bienestar psicológico alcanzó a ,878 y  $p=, 000$ . Es por ello que se consideró la aplicación de estadísticos no paramétricos y por lo que se utilizó para la correlación de las variables la prueba Rho de Spearman (Flores, Miranda & Villasís, 2017).

**Tabla 2**

*La correlación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico*

			Bienestar psicológico
	Rho	1.000	-,560
	P		.000
Ciberbullying	N	.138	,138
	R <sup>2</sup>	,313	,313

*Nota.*  $p=$  significancia,  $n=$  número de participantes,  $R^2=$ Coeficiente de determinación

En la tabla 2, observamos la correlación inversa entre ciberbullying y bienestar psicológico, cuyo valor es -,560. Cabe señalar que, se encuentra dentro del rango moderado considerable cuyos valores se encuentran del 0,5 a 0,8 (Mondragón, 2014). Además, se obtuvo  $p< .000$  lo cual señala que es significativa (Barrera, 2008). Por otro lado, se obtuvo un tamaño del efecto grande entre ambas variables mediante el Coeficiente de determinación  $r^2=,313$  (Cohen, 1988). Siendo

considerado el rango de ,25 como efecto grande en la muestra obtenida (Castillo y alegre, 2015),

**Tabla 3**

*Correlación entre las dimensiones de cyberbullying y el bienestar psicológico*

		Bienestar psicológico
Cibervictimización	Rho	-,492
	p	0,00
	R <sup>2</sup>	,242
Ciberagresión	Rho	-,275
	p	0,01
	R <sup>2</sup>	,075

*Nota.* p=significancia, Rho= Rho de Spearman, R<sup>2</sup>=Coeficiente de determinación

En la tabla 3, observamos la correlación significativa inversa media en la dimensión cibervictimización con un resultado de -,492, en cuanto a la dimensión ciberagresión con el -,275, los resultados obtenidos en la correlación inversa media son debido a que se encuentran entre el rango de -0,11 a -0,50 (Mondragón, 2014). Asimismo, se observó un tamaño del efecto mediano en la correlación de cibervictimización y bienestar psicológico (,242), a través del Coeficiente de determinación y un tamaño de efecto pequeño en ciberagresión y bienestar psicológico (,075) (Cohen, 1988). Se consideró el valor 0.1 para el efecto pequeño y el mediano con el 0.10 (Castillo y alegre, 2015).

**Tabla 4***Correlación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico*

		Ciberbullying
Control de situaciones	Rho	-,299
	p	0,00
	R <sup>2</sup>	,089
Vínculos psicosociales	Rho	-,414
	p	0,00
	R <sup>2</sup>	,171
Proyecto de vida	Rho	-,292
	p	0,01
	R <sup>2</sup>	,085
Aceptación de sí mismo	Rho	-,501
	p	0,00
	R <sup>2</sup>	,251

*Nota.* p= significancia, Rho= Rho de Spearman, R<sup>2</sup>=Coeficiente de determinación

En la tabla 4, mostramos la relación significativa inversa considerable entre el ciberbullying y la dimensión aceptación de sí mismo cuyo valor es -,501 (p= 0,00), en cuanto a vínculos psicosociales fue una relación inversa media cuyo valor fue -,414 (p=0,00), en cuanto el control de situaciones logró una relación inversa media de -,299 (p=0,00) y la dimensión proyecto de vida alcanzó una relación inversa media de -,292 (p=0,01). En relación con, a la relación inversa media se consideró

los valores de -0.51 a -0.75 y la correlación considerable se tuvo en cuenta de -0,11 al -0,50 (Mondragón, 2014). Asimismo, se obtuvieron correlaciones significativas teniendo como resultados valores menores a 0.05 (Barrera, 2008). Por otra parte, mediante el Coeficiente de determinación se obtuvo un tamaño del efecto pequeño entre la correlación de la dimensión control de situaciones y ciberbullying (,089), un tamaño del efecto mediano entre vínculos psicosociales y ciberbullying (,171), en cuanto a la correlación proyecto de vida y ciberbullying fue un tamaño del efecto pequeño (,085) y un tamaño del efecto grande entre aceptación de sí mismo y ciberbullying (,251) (Castillo y alegre, 2015).

**Tabla 5**

*Ciberbullying en los adolescentes del distrito de Comas, según sexo*

<b>Prueba de Mann-Whitney</b>				
	Masculino		Femenino	
	%	f	%	f
Ciberbullying	74,29%	89	66,87%	49
Cibervictimización	66,09%	89	69,86%	49
Ciberagresión	63,26%	89	71,45%	49

*Nota.* %= porcentaje, f= frecuencia

En la tabla 5, se puede observar un mayor índice de ciberbullying en los hombres con el 74,29%, en cambio las mujeres presentan un 66,87%. Con respecto a sus dimensiones se puede evidenciar que en cibervictimización hay una mayor frecuencia en las mujeres con el 69,86% y en los hombres el 66,09%, al igual que en ciberagresión se presenta en mayor cantidad en las mujeres con el 71,45% a comparación de los hombres con el 63,26%.

**Tabla 6***Ciberbullying en los adolescentes del distrito de Comas, según nivel de instrucción*

Prueba de Mann-Whitney									
	1ro	2do	3ero	4to	5to				
Ciberbullying	% 22,5	% 10,9%	% 22,5%	% 5,8%	% 38,4%				
	f 31	f 15	f 31	f 8	f 53				

*Nota.* %= porcentaje, f= frecuencia

En la tabla 6, observamos al ciberbullying según nivel de instrucción, se reveló un mayor porcentaje en 5to de secundaria con el 38,4% seguido por 3ro con el 22,5%, 1ro obteniendo un 22,5%, los de 2do con un 10,9% y 4to presentando una menor frecuencia con el 5,8%.

**Tabla 7***El nivel del bienestar psicológico en los adolescentes del distrito de Comas, según sexo*

	Nivel de bienestar	f	%
Masculino	Bajo	9	17,3%
	Medio	18	34,6%
	Alto	25	48,1%
Femenino	Bajo	29	32,6%
	Medio	27	37,1%
	Alto	33	27%

*Nota.* f= frecuencia %= porcentaje, n= número de personas

Según la tabla 7, evidenciamos mayor presencia del bienestar psicológico en el sexo masculino teniendo un nivel alto con el 48,1% mientras que las mujeres un 27%, en cuanto al nivel medio se encuentra a las mujeres con una presencia del 37,1% y los hombres con el 34,6%, mientras que al nivel bajo se muestra al sexo femenino con el 32,6% a comparación del masculino con el 17,3%.

**Tabla 8**

*El nivel del bienestar psicológico de los adolescentes del distrito de Comas, según nivel de instrucción*

		f	%
1ro ( n=31)	Bajo	9	29%
	Medio	7	22,6%
	Alto	15	48,4%
2do ( n=15)	Bajo	6	40%
	Medio	1	6,7%
	Alto	8	53,3%
3ero ( n=31)	Bajo	10	32,3%
	Medio	14	45,2%
	Alto	7	22,6%
4to ( n=8)	Bajo	4	50%
	Medio	2	25%
	Alto	2	25%
5to ( n=53)	Bajo	8	15,1%
	Medio	21	39,6%
	Alto	24	45.3%

*Nota.* f= frecuencia, %= porcentaje, n= número de participantes



En la tabla 8, observamos el nivel del bienestar psicológico en los adolescentes según su nivel de instrucción, teniendo el nivel alto en el 2do de secundaria con el 53,3%, le sigue 1ro con 48,4%, 5to (45,3%), 4to (25%) y 3ro (22,6%), en cuanto al nivel medio se encuentra a 3ro de secundaria cuyo valor es del 50%, también 5to con 45,3%, 4to con el 25%, 1ro (22,6%) y 2do (6,7%). Por último, en el nivel bajo se ubicó a 4to de secundaria con el 50%, seguido por 2do con 40% y 3ro presentando el 32,3%, mientras que 1ero (29%) y 5to (15,1%).

## V. DISCUSIÓN

El ciberbullying y bienestar psicológico en la actualidad es un problema de gran importancia debido a los daños psicológicos y emocionales que provoca a las personas que son víctimas, es por ello la importancia de conocer más información sobre el tema y se pueda brindar ayuda a los que sufren de ciberacoso. Con respecto, al propósito de la investigación fue determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021. Es por ello, que se realizó los análisis estadísticos para obtener la información y así contrastarla en la discusión

En relación al objetivo general, se demostró que existe correlación inversa moderada considerable (-,560) ( $p=.000$ ). Dichos resultados concuerdan con Díaz & Puerta (2021) quienes hallaron correlación inversa entre con regulación emocional (- 0.484); y con lo encontrado por Iranzo, Ortega, Carrascosa y Clemente (2019) quienes demostraron la correlación negativa con respecto a satisfacción con la vida  $r=-15$ , ( $p<=.001$ ).

Es por ello, según Bronfenbrenner (1994) en su teoría el modelo Ecológico describe como un enfoque ambiental a la conducta humana, debido que el medio es el que influye en el desarrollo del niño, considerando al entorno donde interactúan con otros de gran relevancia en su vida provocando que pueda existir el aprendizaje de conductas negativas por las vivencias en sus relaciones sociales causando efectos negativos en el bienestar de estos. Por su parte, Carol Ryff en su teoría del bienestar psicológico planteó que las experiencias satisfactorias de los individuos contribuyen de manera positiva a su bienestar psicológico. En estas teorías se puede notar la relación entre el medio donde se desarrolla el individuo y las experiencias ya sea agradables o desagradables pueden originar cambios negativos o positivos.

En cuanto, al primer objetivo se estableció relación entre las dimensiones del ciberbullying y el bienestar psicológico, encontrando una correlación inversa media con cibervictimización (-,492) y ciberagresión (-,275). Estos resultados son similares con los de Hellfeldt, López y Andershed (2019) quienes evidenciaron la relación negativa con cibervictimización (0.30). A su vez, Iranzo, Ortega, Carrascosa y Clemente (2019) demostraron la relación negativa entre

ciberagresión y satisfacción con la vida (0.27), evidenciando que todas las dimensiones se relacionan de manera negativa con el bienestar, es por ello que la presencia del ciberbullying afecta en el desarrollo del adolescente.

Referente a lo enunciado, según la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura (1975) explica que las conductas agresivas son aprendidas por medio de la imitación y observación, lo cual si el comportamiento produce beneficios positivos para sí mismo este aumentará y si origina efectos negativos, disminuirá. Esto quiere decir, que el entorno influye en el individuo ya que a través de la observación se aprenden comportamientos buenos o malos y afectar en el ámbito del individuo. Es preciso decir la importancia de la familia ya que constituyen e influyen en el crecimiento de los niños. Es por ello que, si el individuo se desarrolla en un ambiente hostil, lo llevará a ejercer conductas agresivas en su entorno más cercano: escuela y también a las personas más vulnerables cuyo fin es sentirse superior a los demás.

En el segundo objetivo se estableció la relación entre ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico, teniendo como resultados una correlación inversa considerable con aceptación de sí mismo (-,501), en vínculos psicosociales una correlación inversa media (-,414), control de situaciones se evidenció una relación inversa media de (-,299) y proyecto de vida obtuvo una correlación inversa media (-,292). Se puede contrastar estos resultados con los de Díaz y Puerta (2021) quienes encontraron correlaciones en la no aceptación (,412), en cuanto a metas (,371) y la impulsividad (,269) mostrando un bajo nivel en dimensiones que se relacionan con el bienestar psicológico de un individuo.

Seligman (1999) manifiesta que el bienestar se refleja cuando el individuo muestra sentimientos de plenitud y felicidad con la vida, es por ello que hace referencia tres pilares fundamentales que necesita una persona para su desarrollo personal a través de acciones positivas para ella mismo. Las emociones positivas se relacionan con el enfrentar situaciones u obstáculos con una actitud positiva, los rasgos positivos se vinculan con las virtudes y las capacidades del individuo para lograr competencias en sí mismo, las instituciones positivas contribuyen al desarrollo de potenciales en cada persona que ayuda tanto a él como a otros. Es

por ello, si se está pasando por ciertas situaciones que generan inestabilidad podría ocasionar efectos negativos en el individuo afectando su bienestar psicológico

Referente al tercer objetivo, se consiguió comparar el ciberbullying en los adolescentes según sexo y nivel de instrucción demostrando una mayor prevalencia en hombres con el 74,29% y evidenciando un mayor porcentaje en 5to de secundaria con 38,4%; teniendo semejanza con Miranda, Oriol, Amutio y Ortúrza (2019), ellos hallaron que el 74% de los estudiantes de sexo masculino sufrieron de acoso virtual. Asimismo, Alvites (2019) en su estudio halló que el 30% sufrieron de acoso virtual entre las edades de 13 a 15 años causando cambios negativos en el estado de ánimo y en las relaciones sociales. Por otro lado, Iranzo (2017) demostró un alto índice en ser cibervíctimas al sexo femenino.

En cuanto al enfoque conductual, Bandura (1975) refiere que las conductas agresivas realizadas por un individuo durante su desarrollo, han sido aprendidas a través de la imitación u observación de su entorno, es por ello que un modelo negativo puede ser perjudicial ya que se produce daños en su bienestar psicológico y en cuanto a los agresores tienen la idea que esos comportamientos o acciones que crean una inestabilidad en sus víctimas es algo satisfactorio siendo un pensamiento erróneo por un mal aprendizaje del medio donde convive. Cabe señalar que la influencia del machismo en la sociedad causará comportamientos agresivos de los hombres en contra del sexo opuesto siendo perjudicial para su salud mental, siendo la adolescencia una etapa vulnerable por los cambios ya sea psicológicos o emocionales.

En cuanto, al cuarto objetivo se identificó el nivel de bienestar psicológico en los adolescentes según sexo y nivel de instrucción mostrando un bajo nivel en las mujeres con el 32,6%, según Ortega, Torralba y Buelga (2017) demostró un bajo nivel en el sexo femenino (0.71) evidenciando un distrés psicológico muy notorio en la satisfacción con la vida de los adolescentes. Además, Martínez, Rodríguez y Zych (2020) revelaron una disminución en la autoestima en los hombres (0.91) debido a las agresiones virtuales sufridas causando inseguridades y poca aceptación de sí mismo.

Acerca de la teoría de Carol Ryff (1995) plantea un modelo multidimensional sobre el bienestar psicológico, indicando que las experiencias agradables contribuyen a la salud mental de manera positiva, además se muestran conductas y actitudes que aportan en la aceptación de sí mismo, en las relaciones sociales y en la estabilidad emocional del individuo provocando que tenga sueños y expectativas de la vida. Es por ello, que si se ve afectado el bienestar originaria severos problemas emocionales y psicológicos causando daños en el desarrollo del adolescente. Además, Seligman (1999) indica la importancia de una vida placentera y de las herramientas necesarias que necesita el individuo para desarrollarse de una manera positiva a través de sus virtudes y fortalezas. De tal manera, que el ciberbullying es un factor que influye de forma negativa generando una baja autoestima, cambios en su personalidad o inseguridades ya que en el periodo de la adolescencia se atraviesa por situaciones de vulnerabilidad provocando que el individuo sea víctima o agresor.

En la investigación se evidenció ciertas limitaciones en cuanto al recojo de los datos para ser analizados ya que se ejecutó de forma virtual siendo un procedimiento lento, además tuvieron que ser descartados 55 participantes por no contar con algunos criterios de inclusión como el no haber sufrido de ciberbullying.

## **VI. CONCLUSIONES**

PRIMERA: Se encontró una relación inversa moderada considerable entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, lo que quiere decir que a mayor presencia de ciberbullying menor bienestar psicológico.

SEGUNDA: Se demostró una mayor correlación en la dimensión cibervictimización y menor en la de ciberagresión, esto significa que en los adolescentes del distrito de Comas se da con más frecuencia la cibervictimización.

TERCERA: Se evidenció una mayor relación inversa entre la dimensión aceptación de sí mismo, en vínculos psicosociales y en cuanto a la dimensión control de situaciones y proyecto de vida fue menor la correlación.

CUARTA: Se evidenció mayor presencia de ciberbullying en los hombres 74,29% y en 5to de secundaria 38,4%, en cuanto a las dimensiones cibervictimización y ciberagresión se observa mayor frecuencia en las mujeres.

QUINTA: En el nivel de bienestar psicológico, se halló un alto nivel en los hombres 48,1% y en el 2do de secundaria 53,3%, en cuanto al nivel bajo se encuentran las mujeres 32,6% y a 4to de secundaria 50%.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se propone realizar programas de intervención para disminuir el ciberbullying y combatir la violencia, así como promover una convivencia escolar sana.
2. Se recomienda realizar investigaciones acerca del ciberbullying en diferentes partes del Perú, para ser comparadas acerca de las realidades de cada lugar.
3. Se sugiere desarrollar estudios entre las dos variables estudiadas, para así ampliar diferentes fuentes de investigación en cuanto a estudios correlacionales.
4. Se recomienda la implementación de charlas informativas para padres, personal de los centros educativos y estudiantes para orientar sobre el ciberbullying y sus efectos negativos en el bienestar psicológico.

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Álvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Revista boletín redipe*, 7(2):122-49. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434>
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas. [https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis\\_del\\_aprendizaje\\_social\\_de\\_la\\_agresi%C3%B3n](https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis_del_aprendizaje_social_de_la_agresi%C3%B3n)
- Barrera, M. (2008). Diferencias estadísticamente significativas vs. relevancia clínica. *CES Medicina*, 22 (1), 89-96. <https://www.redalyc.org/pdf/2611/261121009010.pdf>
- Begoña Iranzo, E. (2017). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying [Tesis doctoral, Universidad de Valencia] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=157052>
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.4.320>
- Beranuy, M., Pérez, C., Gutiérrez, M., Pérez, J. F., Baridon, D. y González, J. (2018). Calidad de Vida relacionada con la Salud y ciberbullying en una muestra de adolescentes. *Re-Unir*. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/9779>



- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S (1994). Nature-nuture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review*. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.101.4.568>
- Cárdenas Castro, M. y Arancibia Martini, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G\*Power: Complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & Sociedad*, 5(2), 210-224. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Castillo, R. y Alegre, A. (2015). Importancia del tamaño del efecto en el análisis de datos de investigación en psicología. <https://doi:10.26439/persona2015.n018.503>
- Casullo, M. y Castro, A. (2000). Psychological assessment of psychological well being in Argentine adolescent students. *Revista de psicología*, 18(1), 35-68. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/102569>
- Cohen, J. (1988). Statistical power analysis for the behavioral sciences. *Lawrence Erlbaum*. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Colegio de Psicólogos. (2017). Código de ética y Deontología. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Congreso de la República. (24 de setiembre de 2018). Proyecto de ley que incorpora el delito de acoso virtual o ciberacoso. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/Expvirt\\_2011.nsf/visbusqp tramdoc1621/03427?opendocument](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/Expvirt_2011.nsf/visbusqp tramdoc1621/03427?opendocument)
- Contreras, F. y Esguerra, G. (2006). Positive psychology: a new perspective in psychology. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2 (2), 311-319. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982006000200011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000200011&lng=en&tlng=es).
- Cronbach, L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334.

[http://cda.psych.uiuc.edu/psychometrika\\_johnson/CronbachPaper%20\(1\).pdf](http://cda.psych.uiuc.edu/psychometrika_johnson/CronbachPaper%20(1).pdf)

- Del Rey, R., Paz, E. y Ortega, R. (2012). Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Revista Psicothema*. 24(4), 608-613. <http://www.psicothema.com/pdf/4061.pdf>
- Del Rey, R., Paz, E. y Ortega, R. (2015). The Emotional Impact of Bullying and Cyberbullying on Victims: A European Cross-National Study. *Aggressive behavior*. 38 (1), 342–356. <https://scholar.google.com/citations?user=knzUAZAAAAAJ&hl=es>
- Díaz, V. y Puerta, E. (2021). Regulación emocional y Cyberbullying en adolescentes barranquilleros durante confinamiento por covid-19. *Redicud*. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8588>
- Domínguez, R. y Ibarra, E. (2017). La psicología positiva: Un nuevo enfoque para el estudio de la felicidad. *Razón y Palabra*, 21 (96), 660-679. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199551160035>
- Droppelmann, G. (2018). Pruebas de normalidad. *Revista actualizaciones clínica meds*, 2(1). <https://www.meds.cl/wp-content/uploads/Art-5.-Guillermo-Droppelmann.pdf>
- Erdfelder, E., Faul, F. y Buchner, A. (1996). GPOWER: A general power analysis program. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 28(1), 1-11. <https://link.springer.com/article/10.3758/BF03203630>
- Escorra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Flores, E., Miranda, M. y Villasís M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. *Revista Alergia México*, 64(3), 364-370. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>

- Frías, M., López, A. y Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8 (1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- García, D; Soler, M. y Cobo, R. (2019). Bienestar psicológico en adolescentes: relaciones con autoestima, autoeficacia, malestar psicológico y síntomas depresivos. *Revista de orientación educacional*. <https://www.researchgate.net/publication/334638339>
- García, F., Alfaro, A., Hernández, A. y Molina, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 1 (5), 232-236. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169617616006>
- Gómez, A., Castillejo, D. y Vargas, G. (2013). Cyberbullying: Intimidación entre adolescentes a través de la red social Facebook. *Praxis Pedagógica*, 13(14), 31-44. <http://doi.10.26620/uniminuto.praxis.13.14.2013.31-44>
- González, J., Tourón, J., Machimbarrena, J., Gutiérrez, M., Álvarez, A. y Garaigordobil M. (2019). Cyberbullying in gifted students: Prevalence and psychological well-being in a Spanish sample. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*. 16 (12), 2173. <https://doi.org/10.3390/ijerph16122173>
- Hellfeldt, K., López, L. y Andershed, H. (2019). Cyberbullying and Psychological Well-being in Young Adolescence: The Potential Protective Mediation Effects of Social Support from Family, Friends, and Teachers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 45. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/1/45/htm>
- Hennig, C., Cuesta, L., Fernández, F. y Dorival, M. (2019). Cyberbullying, detección y factores de análisis: Un estudio comparativo. *Revista Espacios*, 40(2), 4. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p04.pdf>
- Hernández, S & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. México: McGraw-Hill Interamericana Editores. <https://docer.com.ar/doc/nsx0vs0>

- Herrera, M., Casas, J., Romera, E., Ortega, R. y Del Rey, R. (2017). Validation of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire for Colombian Adolescents. *Cyberpsychol Behav Soc Netw*, 20(2), 117-125. <http://10.1089/cyber.2016.0414>
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91 (2), 121-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962008>
- INEI. (28 de setiembre de 2021). El 52,5% de los hogares del país tiene conexión a internet en el trimestre abril-mayo-junio de este año. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-525-de-los-hogares-del-pais-tiene-conexion-a-internet-en-el-trimestre-abril-mayo-junio-de-este-ano-13129/>
- IPSOS. (27 de junio de 2018). Global Views on Cyberbullying. <https://www.ipsos.com/en/global-views-cyberbullying>
- Iranzo, B; Ortega, J; Carrascosa, L. y Clemente, A. (2019). Ajuste psicosocial de adolescentes agresores a través del teléfono móvil y de internet. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, pp. 79-92. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349859739007/html/>
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).
- Martínez, J., Rodríguez, A. y Zych, I. (2020). Bullying and Cyberbullying in Adolescents from Disadvantaged Areas: Validation of Questionnaires; Prevalence Rates; and Relationship to Self-Esteem, Empathy and Social Skills. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(17), 6199. <https://doi:10.3390/ijerph17176199>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8 (2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180414044017>

- MIMP. (10 de junio de 2021). Denuncias de acoso virtual en Perú se concentra en Facebook, WhatsApp e Instagram. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/denuncias-de-acoso-virtual-en-peru-se-concentra-en-facebook-whatsapp-e-instagram-3183486>
- MINEDU. (2021). Plataforma Síseve reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>
- MINSA & UNICEF. (2020). Cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad, en el contexto del covid-19. <https://www.unicef.org/peru/media/8716/file/Cuidado%20de%20la%20salud%20mental%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20afectada,%20familias%20y%20comunidad,%20en%20el%20contexto%20COVID-19.pdf>
- MINSA. (2019). Análisis de la situación local de salud del distrito de Comas. [https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD\\_MINSA/DOCUMENTOS\\_ASIS/ASIS\\_DISTRITO%20COMAS%202019.pdf](https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20COMAS%202019.pdf)
- Miranda, R., Oriol, X., Amutio, A. y Ortuzar, H. (2019). Bullying en la adolescencia y satisfacción con la vida: ¿puede el apoyo de los adultos de la familia y de la escuela mitigar este efecto?. *Revista psicodidáctica*, 24(1), 39-45. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1136103417302332?via%3Dihub>
- Monforte, A. (2015). Cyberbullying: prevalencia y relación con el bienestar psicológico. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG\\_Monforte%20Fuentes\\_Alejandro.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/148906/TFG_Monforte%20Fuentes_Alejandro.pdf?sequence=1)
- Nazir, T. (2015). Impact of bullying on the psychological well-being of adolescents. *Indian Journal of Health and Wellbeing*. 6(10), 1037-1040. [https://www.academia.edu/36601853/Impact\\_of\\_school\\_bullying\\_on\\_psychological\\_well\\_being\\_of\\_adolescents](https://www.academia.edu/36601853/Impact_of_school_bullying_on_psychological_well_being_of_adolescents)

- Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28 (1), 104-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338252055008>
- Okoie, E., Anayochi, N. y Onah, T. (2015). Moderating Effect of Cyber Bullying on the Psychological Well-Being of In-School Adolescents in Benin Edo State Nigeria. *European Journal of Sustainable Development*, 4(1), 109. <https://doi.org/10.14207/ejsd.2015.v4n1p109>
- OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- ONU. (2020). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Ortega, J., Torralba, E. y Buelga, S. (2017). Distrés psicológico en adolescentes víctimas de cyberbullying. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 4(1), 10-17. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.4.1.1767>
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2008). Ciberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J. (2015). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española ~ del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Revista de los Psicólogos de Educación*. 22(1), 71-79. <https://journals.copmadrid.org/psed/art/j.pse.2016.01.004>
- Palella, S. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa* (2° ed.). FEDUPEL. [https://www.academia.edu/35200587/2006\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_cuantitativa\\_Palella\\_pdf](https://www.academia.edu/35200587/2006_Metodologia_de_la_investigacion_cuantitativa_Palella_pdf)
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J. y García-Cueto, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas Psychologica*, 14(1), 245-254. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>

- Pickmann, L. (2017). Cyberbullying y resiliencia en universitarios. [Tesis de doctorado, Universidad Alas Peruanas]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5666/ENDpifll.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quezada, C. (2007). Potencia estadística, sensibilidad y tamaño de efecto: ¿Un nuevo canon en la investigación?. *Onomázein*, 16, 159-170. [http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/16/4\\_Quezada.pdf](http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/16/4_Quezada.pdf)
- Raquel, M. (2017). Psicología positiva en la escuela: un cambio con raíces profundas. *Revista Papeles del Psicólogo*, 38(1). 66-71. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/778/77849972009/html/index.htm>
- Rodríguez, M y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21 (3), 141-146. [https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev%20Medica%20Sanitas%2021-3\\_MRodriguez\\_et\\_al.pdf](https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev%20Medica%20Sanitas%2021-3_MRodriguez_et_al.pdf)
- Ruiz, J., Sánchez, M. y Moreno, C. (2017). Ciberacoso en escolares del Perú y factores asociados: análisis de una encuesta nacional. *Medwave*, 17(7), 7015. <https://doi:10.5867/medwave.2017.07.7015>
- Salas, H. (2011). Investigación Cuantitativa (Monismo Metodológico) y Cualitativa (Dualismo Metodológico): el status epistémico de los resultados de la investigación en las disciplinas sociales. *Cinta moebio*, 40(1), 21. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n40/art01.pdf>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Aleixandre, R. y Valderrama, Juan. (2016). Los adolescentes y el ciberacoso. <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Sandoval, R., Vilela, M., Mejía, C. y Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 208-215. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v89n2/0370-4106-rcp-89-02-00208.pdf>

- Seligman, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *a Asociación Americana de Psicología*, 55(1), 5-14. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-9088-8\\_18](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-9088-8_18)
- Seligman, M. (2017). *La auténtica felicidad*. Editorial B,S.A. <https://www.casadellibro.com/libro-la-autentica-felicidad/9788498725087/1846427>
- Tik Tok se consolida: ya es la tercera red social más usada por los peruanos. (16 de septiembre de 2021). *El comercio*. <https://elcomercio.pe/viu/actitud-viu/tik-tok-se-consolida-ya-es-la-tercera-red-social-mas-usada-por-los-peruanos-facebook-instagram-redes-sociales-nndc-noticia/?ref=ecr>
- Torrico, E., Santín, C., Andrés, M., Menéndez, S. y López, J (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18 (1), 45-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16718103>
- Veléz, C. (2017). Cyberbullying. *Gaceta Instituto de Ingeniería, UNAM*, 1 (122), 22-23. <http://gacetaii.iingen.unam.mx/Gacetall/index.php/gii/article/view/2247>



## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021?	<b>GENERAL</b> Determinar la relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021	<b>GENERAL</b> Existe relación entre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021	<b>Variable 1: Acoso escolar</b>			<b>Diseño:</b> No experimental
			<b>Instrumento</b> European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)	<b>Dimensiones</b> Cibervictimización Ciberagresión	<b>Ítems</b> 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22	<b>Tipo:</b> Básica – Descriptiva, correlacional
	<b>ESPECÍFICOS</b> - Identificar los tipos de ciberbullying más frecuentes diferenciando según sexo y edad - Identificar el nivel de bienestar psicológico, según sexo y edad - Establecer la relación entre las dimensiones del ciberbullying y	<b>ESPECÍFICOS</b> - Existe relación inversa leve entre la dimensión cibervictimización y bienestar psicológico - Existe relación significativa inversa entre la dimensión ciberagresión y bienestar psicológico - Existe relación significativa inversa entre	<b>Variable 2: Bienestar psicológico</b>			<b>Población y muestra</b> <b>Población:</b> 54 029 estudiantes del distrito de Comas <b>Muestra:</b> 138 estudiantes entre las edades de 12 a 17 años del distrito de Comas <b>Estadísticos</b> Alfa de cronbach, V de aiken
			<b>Instrumento</b> Escala de Bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J)	<b>Dimensiones</b> Control de situaciones Vínculos psicosociales Proyecto de vida	<b>Ítems</b> 13, 5, 10, 1 9, 4, 7 12, 6, 3	

---

bienestar psicológico - Establecer la relación entre las dimensiones del bienestar psicológico y del ciberbullying	ciberbullying y la dimensión control de emociones - Existe relación inversa moderada entre ciberbullying y la dimensión vínculos psicosociales - Existe relación inversa leve entre ciberbullying y la dimensión proyectos - Existe relación inversa moderada entre ciberbullying y la dimensión aceptación de sí mismo.	Aceptación de sí mismo	8, 2, 11
---	---	------------------------	----------

---

## Anexo 2. Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Ciberbullying	Vélez (2016) resalta al Ciberbullying como el acoso virtual que se realiza a través de los recursos electrónicos (WhatsApp, Facebook Instagram, SMS, correo electrónico, entre otros) que buscan humillar, ofender, denigrar al individuo provocando daños psicológicos.	Para medir el acoso escolar, se utilizará el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), el cual está compuesto por 2 dimensiones y se componen por 22 ítems, de los cuales 11 se relacionan con la cibervictimización y 11 con la ciberagresión.	Cibervictimización Ciberagresión	Decir palabras malsonantes, excluir o difundir rumores, suplantar la identidad,	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,9,10,11 12,13,14,15,16,17,18,19, 20,21,22	Escala de Likert (Ordinal)
Bienestar psicológico	Casullo & Castro (2000) definen al bienestar psicológico como el equilibrio entre el componente cognitivo y emocional, que implica un desarrollo personal, el	Para medir el bienestar psicológico, se consideró la escala de Bienestar psicológico para adolescentes (BIEPS-J) el cual está compuesto por 4 dimensiones y	Control de situaciones Vínculos psicosociales Proyecto de vida	autorregulación dominio tolerancia a las críticas iniciativa metas planes de vida	1, 5, 10, 13 2, 8, 11 3, 6, 12	

---

sentimiento de realización y satisfacción con la vida. Además de guardar relación con el placer físico y mental.	de compuesto por 13 ítems. Teniendo en cuenta las puntuaciones, se tendrán los niveles 27-39 nivel "alto", 14-26 nivel "medio" y 1-13 nivel "bajo".	Aceptación de sí mismo	expectativas / deseos aspiraciones / esperanzas  autonomía satisfacción personal decisiones independencia valores personales	4, 7, 9
--	---	------------------------	---	---------

---

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### Instrumento 1

#### European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

EN ESTE APARTADO TE PREGUNTAMOS SOBRE TUS POSIBLES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON CYBERBULLYING EN TU ENTORNO (CENTRO ESCOLAR, AMIGOS, CONOCIDOS), COMO VICTIMA Y/O AGRESOR. TUS RESPUESTAS SERÁN CONFIDENCIALES.

¿Has vivido alguna de las siguientes situaciones en Internet o con el teléfono móvil (celular) en los últimos dos meses? (Por favor, señala para cada ítem la respuesta más apropiada. Sé sincero(a) con tu respuesta.

	No	Sí, una o dos veces	Sí, una o dos veces al mes	Sí, alrededor de una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS.					
2. Alguien ha dicho a otros palabras ofensivas sobre mi usando internet o SMS.					
3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet, o SMS.					
4. Alguien ha hackeado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)					
5. Alguien ha hackeado mi cuenta y se ha hecho pasar por mi (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)					
6. Alguien ha creado una cuenta					

falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)					
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet					
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.					
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.					
10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.					
11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.					
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.					
13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS					
14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.					
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información					

personal. (email o red social)					
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (mensajería instantánea o cuenta en red social)					
17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN)					
18. He colgado información personal de alguien en internet.					
19. He colgado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet					
20. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.					
21. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.					
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.					

## Instrumento 2

### ESCALA BIEPS-J (Jóvenes Adolescentes)

**Autores: Casullo (2002)**

**Instrucciones:** Te pedimos que leas con atención las trece frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas en base a lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: **ESTOY DE ACUERDO – NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO – ESTOY EN DESACUERDO**. No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz en uno de los tres espacios.

	<b>ESTOY DE ACUERDO</b>	<b>NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO</b>	<b>ESTOY EN DESACUERDO</b>
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar			
3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo			
6. Me importa pensar que haré en el futuro			
7. Generalmente le caigo bien a la gente			
8. Cuento con personas que me ayudan si es que lo necesito			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar cómo cambiarlo			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12. Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			



## Formulario de google

### European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

Instrumento 1

EN ESTE APARTADO TE PREGUNTAMOS SOBRE TUS POSIBLES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON CYBERBULLYING EN TU ENTORNO (CENTRO ESCOLAR, AMIGOS, CONOCIDOS), COMO VICTIMA Y/O AGRESOR. TUS RESPUESTAS SERÁN CONFIDENCIALES.

1. Alguien me ha dicho palabras hirientes o me ha insultado usando el email o SMS. \*

- No
- Sí una o dos veces
- Si, una o dos veces al mes
- Sí, alrededor de una vez a la semana
- Sí, más de una vez a la semana

2. Alguien ha dicho a otros palabras ofensivas sobre mí usando internet o SMS. \*

- No
- Sí una o dos veces
- Si, una o dos veces al mes
- Sí, alrededor de una vez a la semana

<https://forms.gle/mECyB1P6fr7n9iTZA>

## ESCALA BIEPS-J (Jóvenes Adolescentes)

Sección 4 de 4

### Instrumento 2

Te pedimos que leas con atención las trece frases siguientes y marques tu respuesta en cada una de ellas

Las alternativas de respuesta son:

- ESTOY DE ACUERDO
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
- ESTOY EN DESACUERDO

1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago \*

Estoy de acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Estoy en desacuerdo

2. Tengo amigos / amigas en quienes confiar \*

Estoy de acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Estoy en desacuerdo

3. Creo que sé que es lo que quiero hacer con mi vida \*

#### Anexo 4. Ficha sociodemográfica

### FICHA SOCIODEMOGRAFICA

Elaborado por Keyla Benites Castillo

Edad

---

Sexo

Masculino	Femenino
-----------	----------

Grado escolar (Secundaria)

1ero	2do	3ero	4to	5to
------	-----	------	-----	-----

Has vivido algún tipo de acoso virtual (por redes sociales)

Si	No
----	----

Has realizado algún tipo de acoso virtual algún compañero (por redes sociales)

Si	No
----	----

¿Qué tipo de agresión?

---

## Ficha sociodemográfica



Contestar las siguientes preguntas

Edad \*

Texto de respuesta corta

Sexo \*

- Masculino
- Femenino

Grado escolar \*

- 1ero
- 2do
- 3ero
- 4to
- 5to

## Anexo 5. Carta de solicitud de autorización de los instrumentos remitida por la Escuela de psicología

### Instrumento 1



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### CARTA N° 0755-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 15 de Octubre de 2021

Autor:

- Sr. José Casas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Benites Castillo Keyla Estefania**, con **DNI N° 77464545** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con **código de matrícula N° 6700208478**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Instrumento 2



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### CARTA N° 0753-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 15 de Octubre de 2021

Autor:

- **Maria Martina Casullo**

Presente -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **Benites Castillo Keyla Estefania**, con DNI N° 77464545 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con **código de matrícula N° 6700208478**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



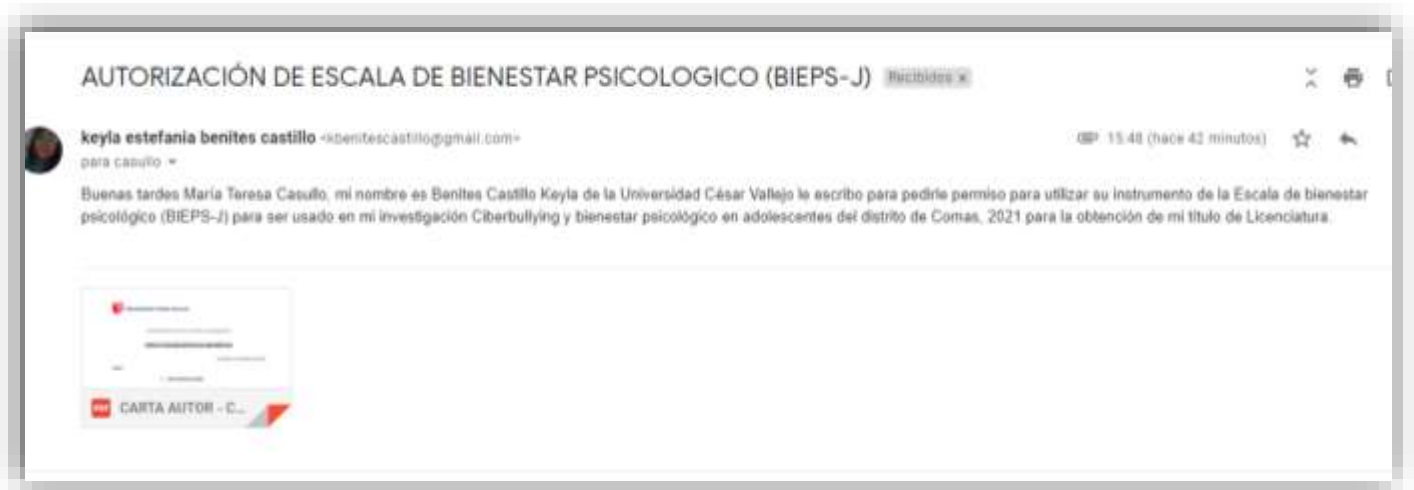
**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6. Autorización del uso del instrumento por parte del autor original

### Instrumento 1



## Instrumento 2



<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840> (Libre acceso)



## Anexo 7. Consentimiento y asentamiento informado

ALUMNO

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Benites Castillo Keyla Estefania**, interna de psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte. Actualmente me encuentro realizando una investigación sobre: **Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021** y para ello quisiera contar con su valiosa participación. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas **European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)** y **Escala de Bienestar Psicológico Bieps-J**. De aceptar colaborar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración

Atte. Benites Castillo Keyla Estefania

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD

CESAR VALLEJO

---

De haber sido informado y estar de acuerdo por favor complete los siguientes datos

Yo ..... DNI

..... acepto participar en la investigación Ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021, De la Srta. Benites Castillo Keyla Estefania

Día: ...../...../.....

---

Firma

### Consentimiento informado

La participación en este estudio es de manera voluntaria. Y es necesario la autorización de los padres. Si accedes a la participación, se le pedirá responder las preguntas que tomará entre 10 a 15 minutos de su tiempo. Sus respuestas serán anónimas. La información recolectada será confidencial y no será utilizada para otro propósito fuera de esta investigación.

Si tiene alguna duda, puede contactarse conmigo (kbenitescastillo@gmail.com)

#### IMPORTANTE:

Tener entre los 12 a 17 años

Estudiantes de 1ero a 5to de secundaria

Ante lo expuesto, autoriza a su hijo(a) a participar en esta investigación \*

Si

No

### Asentimiento informado

De aceptar participar en la investigación, estrictamente voluntaria, se les pedirá sus datos generales, además de completar dos cuestionarios, esto tomara aproximadamente de 10 a 15 minutos de su tiempo la cual deberá responder con sinceridad. Recuerda, la información que se recoja será confidencial

Ante lo expuesto, desea participar voluntariamente \*

Si

No

## Anexo 8. Validez y confiabilidad de los instrumentos del estudio piloto

### Validez

**Tabla 9** Validez de constructo de European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				
	J1	J2	J3	V de aiken	J1	J2	J3	V de aiken	J1	J2	J3	V de aiken	V de general
1	4	4	2	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
2	4	4	2	1	4	4	4	1	4	4	2	1	1
3	4	4	2	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
4	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
5	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
6	4	4	3	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
7	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
8	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
9	4	4	4	1	4	4	4	1	4	3	4	1	1
10	4	4	4	1	4	4	4	1	4	3	4	1	1
11	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	1	1	1
121	4	4	3	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
13	4	4	3	1	4	4	2	1	4	4	2	1	1
14	4	4	3	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
15	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
16	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
17	4	4	2	1	4	4	2	1	4	4	2	1	1
18	4	4	2	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
19	4	4	2	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
20	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
21	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
22	4	4	4	1	4	4	4	1	4	3	4	1	1

En la tabla 9, se aprecian las valoraciones de los jueces expertos para la validez de contenido del instrumento de European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) a través del coeficiente V de Aiken=1, mostrando que todos los ítems son válidos en base a los criterios de claridad, coherencia y relevancia realizados por tres expertos ya que están en el valor aceptado para la validez de contenido (Escrura, 1988).

**Tabla 10.** Validez de constructo de Escala de Bienestar Psicológico (Bieps-J)

	CLARIDAD				COHERENCIA				RELEVANCIA				
	J1	J2	J3	V de aiken	J1	J2	J3	V de Aiken	J1	J2	J3	V de aiken	V de aiken general
1	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
2	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
3	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
4	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
5	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
6	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
7	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
8	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
9	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
10	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
11	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
12	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1
13	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4	1	1

En la tabla 10, se aprecian las valoraciones de los jueces expertos para la validez de contenido del instrumento de La Escala de Bienestar Psicológico (Bieps-J), a través del coeficiente V de Aiken=1, evidenciando que todos los ítems son válidos en cuanto a los criterios de claridad, coherencia y relevancia, los cuales fueron revisados por tres expertos ya que están en el valor aceptado para la validez de contenido.

### Confiabilidad

**Tabla 11.** Análisis de fiabilidad del ciberbullying

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,899	22

En la tabla 11, se muestra los resultados obtenidos a través del Alfa de Cronbach, teniendo como resultado .899 lo cual demuestra tener una confiabilidad muy alta ya que se encuentran dentro del rango de 0.81 a 1 (Palella y Martins, 2006). Para la obtención de estos resultados se utilizó un estudio piloto de 40 estudiantes del nivel secundario.

**Tabla 12.** Análisis de fiabilidad de European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

Dimensiones	Alfa Cronbach	de N de elementos
Cibervictimización	.942	11
Ciberagresión	.529	11

En la tabla 12, se muestra la confiabilidad de las dimensiones del instrumento, la cual nos indica que la primera dimensión Cibervictimización es de .942 que denota ser muy alta en confiabilidad y la segunda es de Ciberagresión con el .529 de confiabilidad media, con respecto a la confiabilidad muy alta los valores son de 0.81 a 1 y confiabilidad media son de 0.41 a 0.60. (Palella y Martins, 2006).

**Tabla 13.** Análisis de fiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.853	13

En la tabla 13, se evidencia un Alfa de Cronbach de .853, lo que quiere decir que se encuentra con una muy alta confiabilidad. (Palella y Martins, 2006). También se contó con la participación de 40 estudiantes de secundaria de ambos sexos.

**Tabla 14.** Análisis de fiabilidad de la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Dimensiones	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Control de situaciones	.703	4
Vínculos psicosociales	.550	3
Proyecto de vida	.657	3
Aceptación de sí mismo	.686	3

En la tabla 14, se muestra la confiabilidad de las dimensiones del instrumento, la cual nos indica que la primera dimensión control de situaciones es de .703 alta, vínculos psicosociales de .550 confiabilidad media, proyecto de vida con el .657 alta y aceptación de sí mismo con el .686 siendo de confiabilidad alta. Con respecto, a la confiabilidad alta los valores oscilan entre 0.61 a 0.80. (Palella y Martins, 2006)

## Anexo 9. Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING EUROPEAN CYBERBULLYING INTERVENTION PRO-JECT QUESTIONNAIRE (ECIPQ) Y BIENESTAR PSICOLÓGICO ESCALA BIEPS-J (JÓVENES ADOLESCENTES)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: ARIAS LUJÁN ANDRÉ ALBERTO  
DNI: 45129097  
FECHA ACTUAL: 11/08/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)  
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD	PERIODO FORMATIVO
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGÍA	2005-2010
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	INSTITUCIÓN	CARGO	LUGAR	PERIODO LABORAL	FUNCIONES
01	POLICIA NACIONAL DEL PERU	PSICÓLOGO	LIMA	2016- ACTUALIDAD	PSICÓLOGO ASISTENCIAL
02	INABIF-MIMP	PSICOLOGO	LIMA	2015-2016	PSICOLOGO ASISTENCIAL
03	ESSALUD	PSICOLOGO	LIMA	2013-2015	PSICOLOGO ASISTENCIAL

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [ x ] No aplicable [ ]

ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
C.Ps.P 17483 DNI 45129097

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING EUROPEAN CYBERBULLYING INTERVENTION PRO-JECT QUESTIONNAIRE (ECIPQ) Y BIENESTAR PSICOLÓGICO ESCALA BIEPS-J (JÓVENES ADOLESCENTES)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Carlos Palacios ~~Mizara~~  
DNI: 48168862  
FECHA ACTUAL: 19.10.21

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Psicología	2009 a 2015
02	UCV	Psicología educativa	2018 a 2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UTP	Docente	Lima	2021	
02	UCV	Docente	Lima	2021	

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_ Evitar redundar en las preguntas

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [ x ] No aplicable [ ]

Firma y sello

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING  
EUROPEAN CYBERBULLYING INTERVENTION PROJECT QUESTIONNAIRE (ECIPQ) Y BIENESTAR  
PSICOLÓGICO ESCALA BIEPS-J (JÓVENES ADOLESCENTES)**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:**

**DNI:**

**FECHA ACTUAL:**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	1986-1992
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAGISTER EN PSICOLOGIA	2003-2007
	UNIVERSIDAD VALENCIA (ESPAÑA)	MASTER EN PSICOLOGIA	2019 - 2020
	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	2014-2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PRITE LUIS AQUILES GUERRA	PSICOLOGA-COORDINADORA	INDEPENDENCIA	2000-2018	PSICÓLOGA - COORDINADORA
02	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2011- A LA FECHA	DOCENTE

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

**Firma y sello**



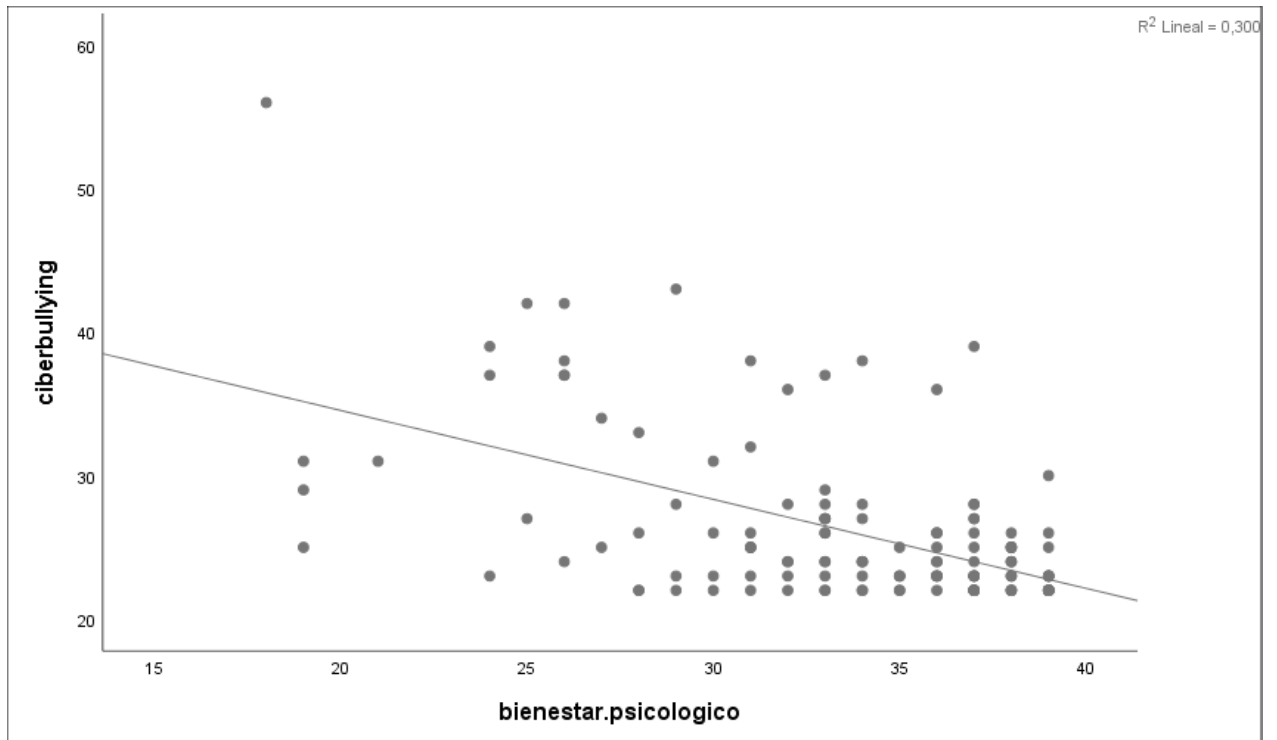
DNI 10106632



## Resultados adicionales

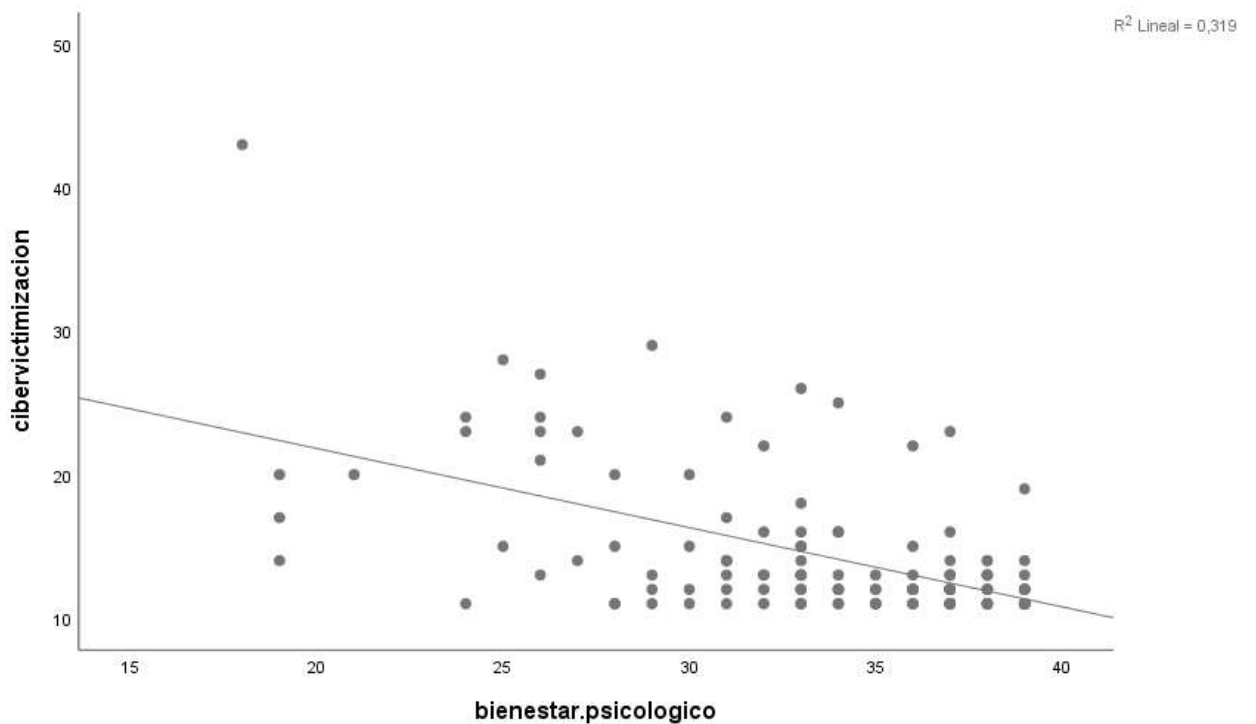
**Figura 1**

*Gráfico de correlación entre ciberbullying y bienestar psicológico*



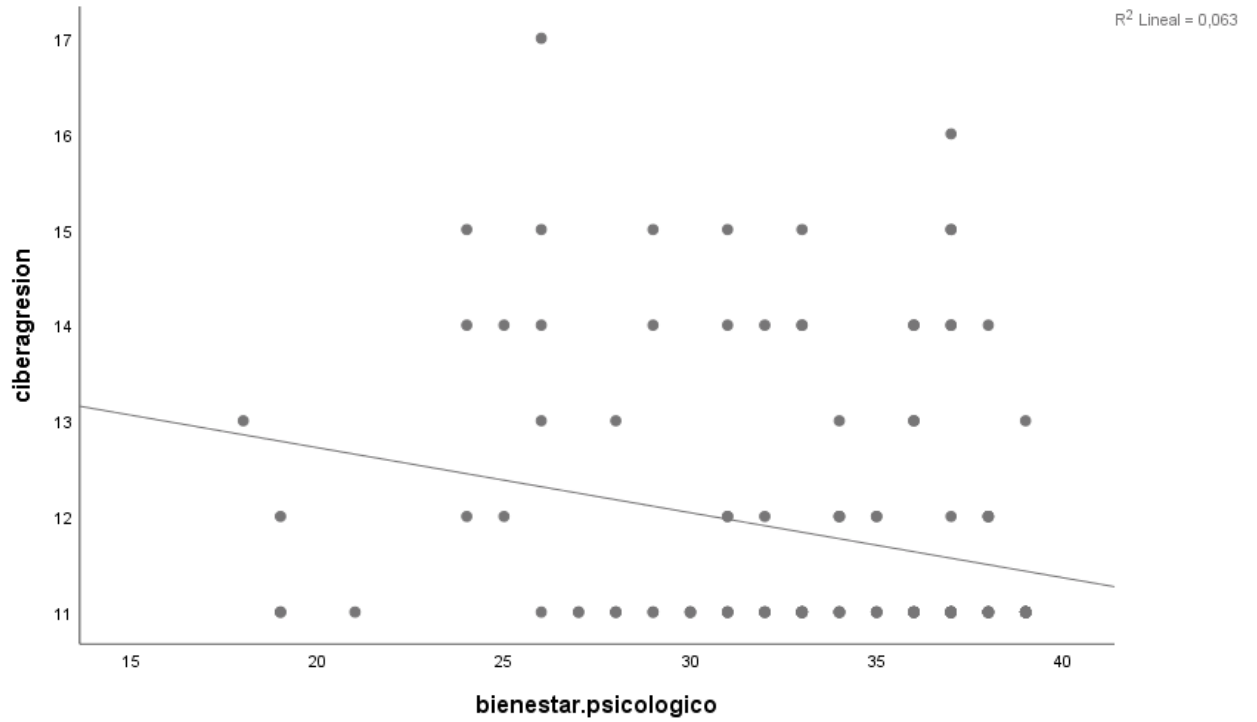
**Figura 2**

*Gráfico de correlación entre cibervictimización y bienestar psicológico*



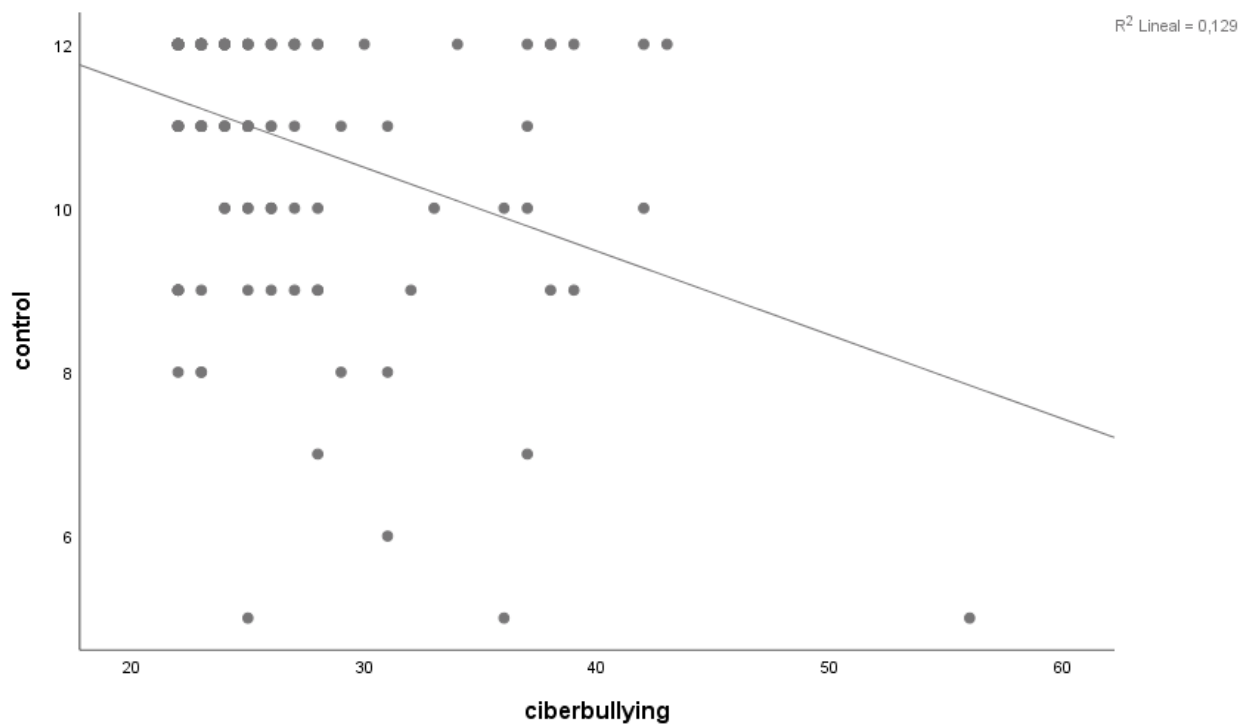
**Figura 3**

*Gráfico de correlación entre ciberagresión y bienestar psicológico*



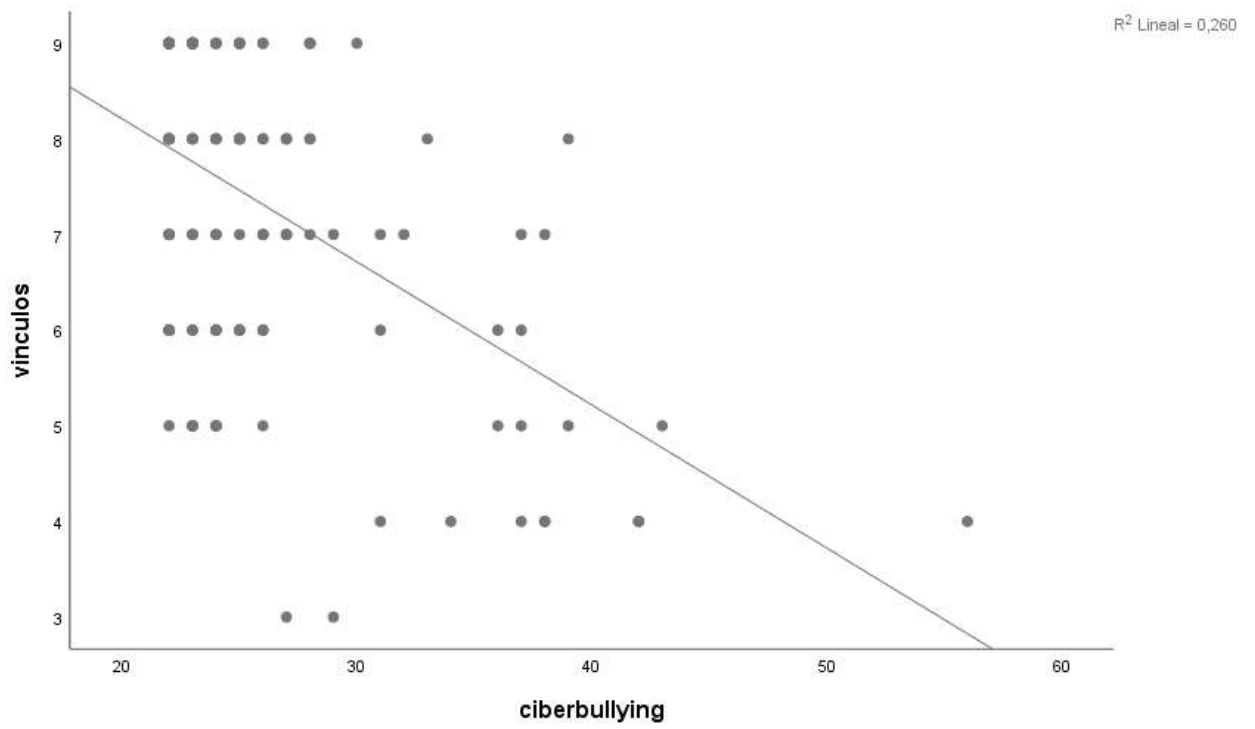
**Figura 4**

*Gráfico de correlación entre ciberbullying y control de situaciones*



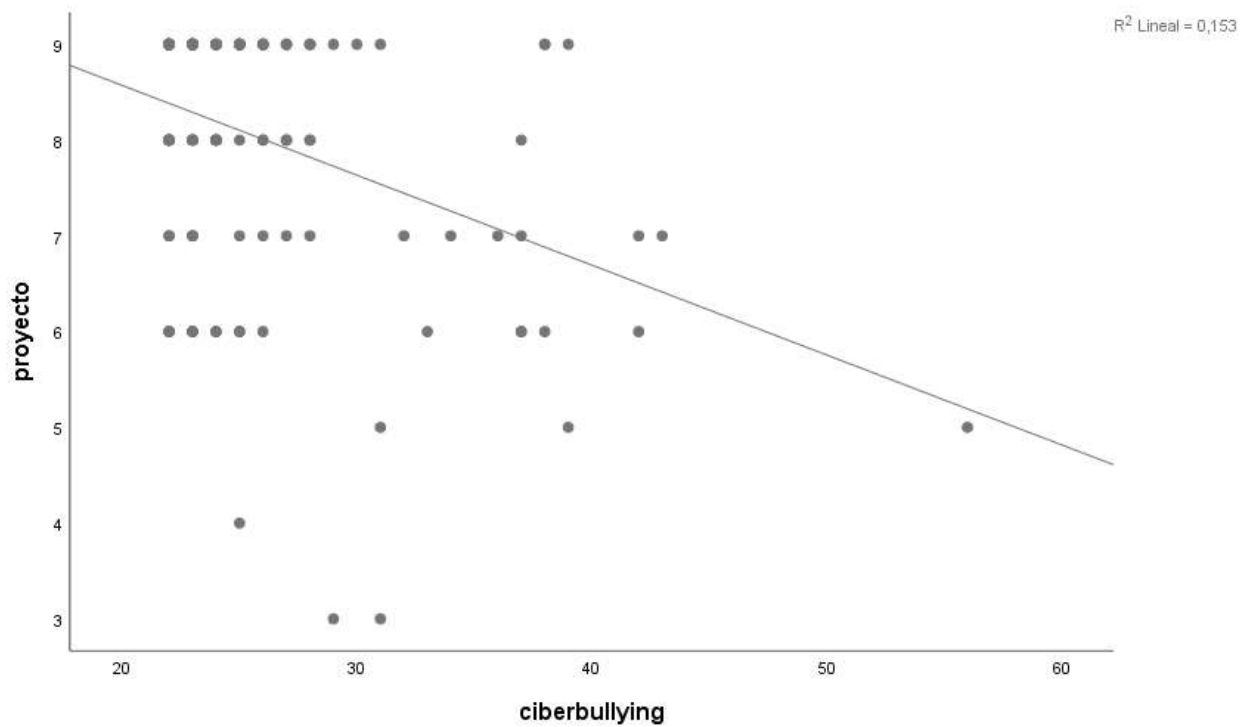
**Figura 5**

*Gráfico de correlación entre ciberbullying y vínculos psicosociales*



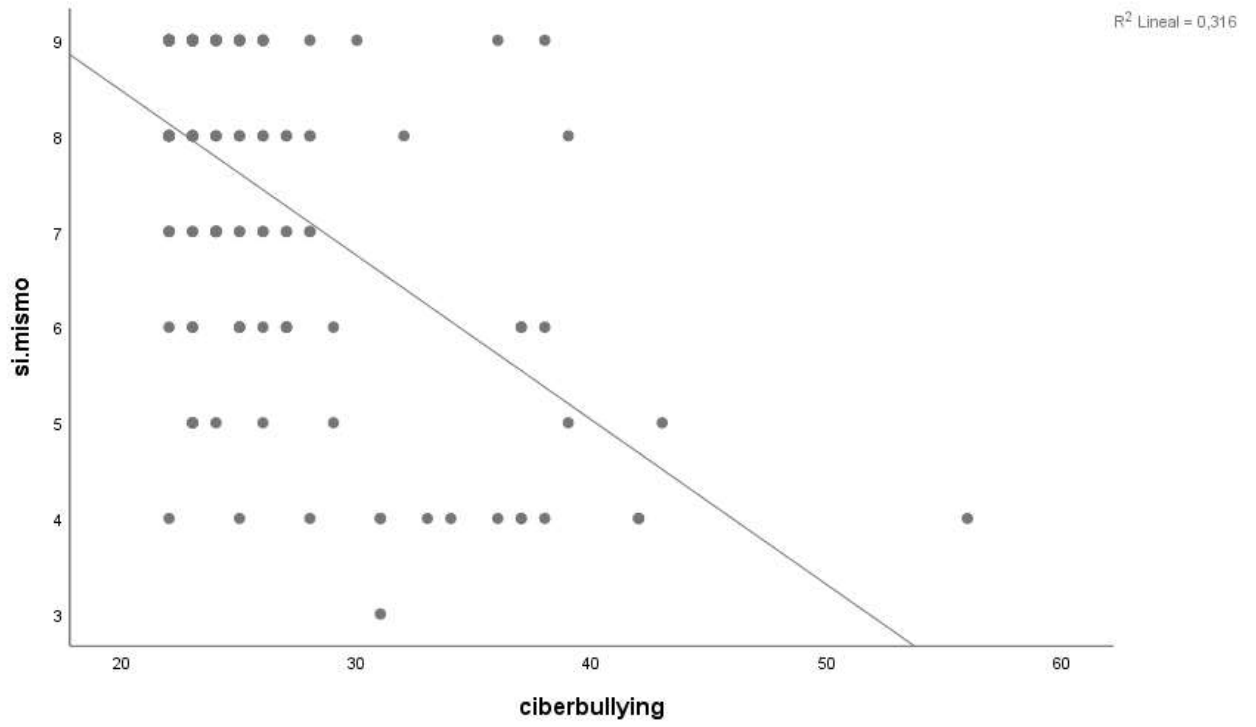
**Figura 6**

*Gráfico de correlación entre ciberbullying y proyecto de vida*



**Figura 7**

*Gráfico de correlación entre ciberbullying y aceptación de si mismo*





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE COMAS, 2021", cuyo autor es BENITES CASTILLO KEYLA ESTEFANIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Diciembre del 2021

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA <b>DNI:</b> 09954277 <b>ORCID</b> 000-0003-2448-3759	Firmado digitalmente por: JCALIZAYAVER el 22-12- 2021 01:23:21

Código documento Trilce: TRI - 0241453